



ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima **Cros.**

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID:

MARIANO MATESANZ.—Santa Catalina, 12, entr.

Telegramas:
«NAPE»

CARLOS KNAPPE

Telefonemas:
«NAPE»

Teléfono 423.

Clavel, 2.—MADRID

Apartado 355.

TELEFONOS DE ALTA VOZ

PARA COMUNICACIONES MILITARES EN TIPOS VARIOS ELECTRO-UNITARIOS

PARA

INGENIEROS, INFANTERÍA, ARTILLERÍA Y CABALLERÍA

Arcos voltaicos y proyectores para buques y puertos.
Estufas eléctricas para buques. ❖ Artefactos de cocina eléctrica.
Calentadores eléctricos de agua para baños.

Almacenes de materiales para instalaciones de luz eléctrica, telefonía, telegrafía y timbres.

Se facilitan catálogos, presupuestos y planos de montaje.

ker CLASSIC

G-H 235

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO de los Cuerpos indígenas franceses en Argelia.



Conferencia pronunciada en el cuartel del Carmen de Palma de Mallorca el día 25 de Enero de 1908 por el primer Teniente de Caballería D. Guillermo Planas Payeras, terminadas sus prácticas de instrucción en el Ejército francés de Argelia.

Destinado á prácticas de instrucción al Ejército francés de Argelia, tuve el honor de ser agregado al primer Escuadrón del primer Regimiento de Spahis, de guarnición en Medea, pequeña villa situada en unas estribaciones montañosas á los 110 kilómetros SO. de Argel.

Algunos meses después, cuando por los acontecimientos de Casa Blanca se movilizaron los Cuerpos indígenas de aquel país, fui destinado para terminar mi *stage* al 5.º Regimiento Cazadores de Africa, de guarnición en Blida, villa también situada al SO. de Argel, y alejada, como la anterior, de la frontera de Marruecos en más de 400 kilómetros, por lo que, durante mi estancia en Africa, mi misión se redujo al estudio de la organización y funcionamiento del Ejército indígena y del estado social del pueblo árabe. Sobre el primer extremo me propongo, señores; aprovechando su benevolencia y cumplimentando gustosamente una orden de la Superioridad, hacer alguna descripción y comunicarles mis impresiones, por si algo de provecho pudiera resultar para nuestro Ejército; mas antes de proseguir en mi modesta labor, permitidme,

exprese un voto de agradecimiento hacia todos los señores Jefes y Oficiales de aquellos Cuerpos, que con su extrema cortesía hicieron muy agradables los días de mi corta permanencia en ellos, significando igual sentimiento de gratitud hacia V. E., que nos preside, y á todos los señores presentes por el honor que me dispensan dedicándome su elevada atención en este acto.

Siguiendo en mi propósito, creo de utilidad dar á conocer algunos datos históricos de la organización militar de Argelia, antes de describir la que tienen actualmente las tropas indígenas, porque revelan la pauta seguida por el Ejército francés para instruir militarmente á los árabes, llegando á organizar con ellos las mejores tropas de que puede en la actualidad disponer Francia, y que le prepararon su expansión colonial en aquel país.

DATOS HISTORICOS DE LA ORGANIZACION MILITAR FRANCESA EN ARGELIA

En 5 de Julio de 1830 un Cuerpo de Ejército francés se posesionó de la villa y fuertes anexos á Argel, previa una convención celebrada entre su General en Jefe y el Rey de este territorio. El efectivo de este Ejército de ocupación era de 36.000 hombres; mas, apenas establecido, acontecimientos políticos de carácter internacional obligaron á la Francia á retirar y regresar á Europa una parte de este Ejército, quedando á poco tiempo sólo en Argel unos 17.000 hombres. Este pequeño Ejército ocupando un país completamente hostil y poblado de una raza fuerte y aguerrida era insuficiente para garantizar la seguridad y repeler por las armas las constantes asonadas de los árabes, que se sucedían con frecuencia en los alrededores de Argel; era, pues, preciso constituirse en un sistema defensivo, arbitrar medios de aumentar sus efectivos sin restar hombres á Francia y ensayar una política de atracción para tranquilizar á los árabes y hacerles olvidar los tiempos de la dominación turca; además, este Ejército no debía desperdiciar ocasión para intervenir con las armas en las luchas entre kabilas vecinas, con cuyo pretexto llevaría su influencia al interior y extendería sus dominios, borrando así toda noción de límite y dando principio á la conquista de un país, cuya extensión territorial ocu-

pada en estos días excede en mucho á la extensión territorial de toda la Francia europea. Así pues, en sus primeras expansiones territoriales sintióse la necesidad de una organización militar especial y de un aumento en el efectivo de sus fuerzas, sin que pudiera contar con nuevos elementos que arribaran de la Francia, ocupando un país completamente nuevo á la civilización europea; era de todo punto conveniente contar con el elemento indígena, el cual, por el conocimiento de sus habitantes, costumbres, idioma, etc., se convertiría en un poderoso auxiliar á la causa francesa; así es que, en 1831, á la par que se crea un Cuerpo llamado Legión extranjera, por estar compuesto casi en su totalidad de extranjeros, se alistaban también indígenas al servicio militar, constituyendo un Cuerpo de Gendarmes moros para la seguridad de las villas y una milicia á caballo bajo el nombre de Spahis. Organízanse, además, bajo la dependencia de las autoridades indígenas reconocidas por los franceses, para el gobierno y administración de los árabes de ciertas tribus, tropas indígenas especiales de Infantería y Caballería, que les distinguen con el nombre de Majazxenia, Askar y Kielas, las cuales desempeñan un servicio permanente destinado á apoyar el principio de autoridad indígena, asegurar la policía del país y la cobranza de impuestos.

Más tarde se crea un Batallón de Infantería indígena llamado de Zuavos, dotado de un Consejo de guerra especial, y un Cuerpo de Caballería llamado Cazadores argelinos, transformándose á poco este último y creando los dos primeros Regimientos de Cazadores de Africa, en los cuales, además de los indígenas, formaba parte un número considerable de colonos franceses.

El ingreso de los indígenas en este Cuerpo se verificaba por enganche voluntario. Todo indígena comprendido entre diez y seis y cuarenta años que se presentaba, reuniendo condiciones físicas para el servicio, se le alistaba, haciéndole prestar un juramento sobre el Korán de fidelidad á la Francia.

En un período de diez años vense estas tropas cambiar sus nombres y agrupaciones: unas veces constituyen Cuerpos completamente de indígenas y otras mezclados con franceses, rindiendo en todo tiempo incontestables

servicios á la Francia, por la cual luchan contra sus propios hermanos, demostrando su fidelidad y sus excelentes cualidades militares en numerosos y gloriosos hechos de armas.

En 1841 la legislación militar de Argelia da nuevo impulso á su organización militar indígena. En Infantería se agrupan en Cuerpos llamados de Tiradores, en los cuales los primeros Jefes son franceses y los Oficiales, por mitad, franceses é indigenas.

Los Zuavos se transforman en Regimientos de franceses, perdiendo todo carácter de Cuerpo indígena.

En Caballería se organizan los Escuadrones de Spahis sobre la base de los Gendarmes moros y Escuadrones de Cazadores argelinos que se suprimen.

Unos Escuadrones son movibles, alojados en cuarteles; otros sedentarios, llamados Smalas, que se sitúan en zonas de cultivo con derecho á explotarlas, forman aduares con sus tiendas, en las que alojan á sus familias, construyendo una fortaleza para los alojamientos de Oficiales, depósito de armas y municiones.

Independiente de estos Cuerpos indígenas en servicio activo, dispone en todo tiempo Francia de una tropa de reserva indígena llamada Goums, que la forma con un llamamiento que hace á las kabilas para que se pongan á su servicio á cambio de dispensa de tributos ú otras ventajas que les recompensen sus sacrificios.

Por último, en 1899 se da al Ejército de Argelia la organización actual, quedando constituidos como Cuerpos regulares indígenas: en Infantería, cuatro Regimientos de Tiradores de á seis Batallones cada uno, y en Caballería, cuatro de Spahis á cinco Escuadrones; y como irregulares, un Escuadrón llamado Senegalis y cuatro Compañías llamadas Zaharianas ó Meharistas, cuya mitad de efectivos hállanse montados en camellos trotaadores.

El conjunto de todas estas tropas forma un efectivo de 23.150 árabes fuertes y aguerridos y bien armados, en los que Francia, convencida de su fidelidad, hállase segura defenderán su causa y seguirán siendo su más firme sostén en el desarrollo de su política de expansión colonial.

Expuestas en ideas generales la organización militar de estos Cuerpos, vamos á analizar la particular de cada uno de ellos.

Plantilla de un Regimiento de Tiradores argelinos.

Un Regimiento de Tiradores argelinos hállase formado con 6 Batallones de 4 Compañías de 200 hombres, más el personal de cuadros de una Compañía de depósito, á la que pertenecen los destinos del Cuerpo.

El personal de Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa es:

Plana mayor del Regimiento.

- 1 Coronel.
- 2 Tenientes Coroneles.
- 1 Comandante Mayor.
- 1 Capitán Cajero.
- 1 Idem Almacén.
- 1 Teniente Habilitado.
- 1 Idem Abanderado.
- 1 Idem Médico.
- 2 Suboficiales.

Plana mayor de un Batallón.

- 1 Comandante Jefe.
- 1 Capitán Ayudante.
- 1 Suboficial 2.º idem.
- 1 Oficial Médico.
- 1 Cabo de cornetas.
- 1 Cabo de tambores.
- 1 Maestro armero.

Plantilla de una Compañía.

Oficiales.	Tropa.
1 Capitán.	9 Sargentos, uno de ellos Jefe.
4 Tenientes (2 indígenas y 2 franceses).	12 Cabos.
	4 Trompetas.
	50 Soldados de 1.ª
	125 Idem de 2.ª

Las clases de tropa son mitad francesas y mitad indígenas.

Plantilla de un Regimiento de Spahis.

Un Regimiento de Spahis consta de 5 Escuadrones, á 150 hombres y caballos cada Escuadrón, cuyo personal de Jefes, Oficiales y tropa es el siguiente:

Plana mayor del Regimiento.

Jefes y Oficiales.	Tropa.
1 Coronel ó Teniente Coronel, primer Jefe.	1 Ayudante Suboficial.
2 Comandantes, Jefes de Escuadrones.	1 Armero.
1 Idem Mayor.	2 Cabos, uno de trompetas y herrador.
1 Capitán Cajero.	2 Trompetas.
1 Idem repuesto.	2 Sargentos escribientes.
1 Teniente auxiliar de caja.	5 Cabos idem.
1 Médico asimilado á Capitán.	1 Cabo furriel.
1 Idem á primer Teniente.	4 Obreros armeros.
1 Veterinario 1.º	18 Ordenanzas para Oficial.
1 Idem 2.º	
1 Idem aspirante.	

Plantilla de un Escuadrón.

Oficiales	Tropa.
1 Capitán, Comandante de Escuadrón.	9 Sargentos, uno de ellos Jefe.
1 Idem, en 2.º	17 Cabos, uno de ellos furriel.
4 Tenientes (2 franceses y 2 indígenas).	4 Trompetas.
	4 Herradores, uno de ellos Maestro.
	24 Soldados de 1.ª
	91 Idem de 2.ª

Si establecemos una ligera comparación de estas plantillas con las que forman nuestros Regimientos, observaremos una superioridad en sus efectivos que les permite, mejor que á nosotros, el ejercitarse en todas las funciones del arte militar.

RECLUTAMIENTO

Los Jefes de estos Regimientos proceden de los demás Cuerpos franceses. Las vacantes de Oficiales se cubren por mitad entre Oficiales franceses y por ascenso de los Sargentos indígenas.

Este Cuerpo de Oficiales hay que reconocer que en su arte profesional están á una altura envidiable. Los de Caballería son, en general, jinetes excelentes.

Tienen un concepto muy elevado de la dignidad de su empleo, y son susceptibles, en extremo, en todo aquello que consideren les coharta su acción ó les priva de su iniciativa. Conocen perfectamente la finalidad de la enseñanza militar sin descuidar teorías; son muy amantes del sistema de intuición para buscar un verdadero resultado positivo; verdad es que, en la práctica de sus ejercicios, hállanse mejor atendidos que nosotros, por lo que á recursos y soldados se refiere.

En el ejercicio de todas sus funciones se dirigen mutuamente por el mejor camino del cumplimiento de su obligación, sin que el pugilato, propio entre los de un mismo empleo, produzca rencores ni enfriamientos de amistad, sino, por el contrario, en los casos que uno de ellos pudiera hacerse acreedor á algún castigo ó corrección, los más sensatos cuidan de observar y ejercer presión sobre los menos razonables, evitando así consecuencias desagradables, que redundan siempre en perjuicio de la Corporación.

Los Oficiales indígenas, en general, son de menos ilustración que los franceses, y sus empleos de menor consideración militar. El Oficial indígena lo es siempre á título de tal y á grados iguales; el Oficial francés asume el mando. Además, el Oficial indígena no puede, en ningún caso, estar encargado de la administración de su tropa, precepto que demuestra el concepto poco elevado que de él tienen en las altas esferas directoras de aquel Ejército, á menos que su inspiración naciera de la reconocida ineptitud del pueblo árabe para toda clase de administraciones.

RECLUTAMIENTO DE LA TROPA

El reclutamiento de la tropa en estos Cuerpos se verifica por enganche, como en los primeros tiempos de su organización.

En la oficina de Mayoría existe un registro de aspirantes, por ser superior el número de los que acuden á engancharse á las vacantes que existen en los Regimientos.

En casos excepcionales, períodos de movilización ó aumentos considerables de efectivos, los Cuerpos de Infantería indígena suelen mandar una Comisión de enganche acompañada de la *nuba*, especie de banda de tambores y gaitas que, al son de los aires típicos del país, recorren el territorio de las Kabili haciendo una leva de reclutas voluntarios, los cuales, fascinados por los uniformes y por la charla de los soldados que les brindan á su bienestar, les siguen al Cuartel, desde donde ya no salen sino con el uniforme de tiradores.

Dadas las condiciones con que verifican el enganche y lo esencial en el soldado indígena de percibir, además de la alimentación y vestuario, de 22 á 30 céntimos diarios, hállanse los Regimientos con los efectivos de sus plazas, y como debido al número de los que acuden á engancharse puede establecerse una verdadera selección, resulta que los Cuerpos indígenas hállanse formados por excelentes soldados en cuanto á sus condiciones físicas, base para poder llenar su misión.

En cuanto á sus condiciones morales, su falta de instrucción, lo refractarios á asimilarse á las costumbres europeas, los principios de doctrinas koránicas que llevan imbuidos, hace que la mayor parte de estos soldados sos-

tengan con hipocresía el sentimiento de respeto y consideración hacia sus superiores de la clase de europeos.

Astutos en extremo, tienen una imaginación privilegiada; son muy amigos de lo ajeno, revelando su avaricia hasta en sus más pequeños detalles; aman al juego tanto como á la mentira, y los aficionados á las bebidas alcohólicas tienen un carácter pendenciero y son temibles si se embriagan; y, sin embargo de estas malas condiciones, la experiencia ha demostrado que, tratados con justicia y equidad, son fieles y voluntariosos.

Como jinetes, pueden clasificarse en hombres fuertes sin nociones de equitación, y que, encajonados en sus monturas, brincan y corren á caballo por todos terrenos.

Sus cualidades más dignas de aprecio son: su sobriedad, resistencia á la fatiga, cumplimiento exacto en las consignas y el poco apego á la vida, lo que hace sean unos excelentes soldados en las campañas.

REMONTA

En principio general, los Regimientos de Spahis se remontan con caballos que proporcionan tres Compañías encargadas de estos servicios en Argelia, las cuales los adquieren en su mayoría por compra directa á los árabes, valiéndose para ello de edictos que se publican en periódicos y se fijan en mercados. Los edictos marcan los días y localidades en que se situarán Comisiones para tal objeto, que suelen ser al interior del país.

La generalidad de los caballos que se adquieren son productos de los sementales del Estado de que dichas Compañías están dotados y los cuales ejercen unos servicios análogos á los de nuestros Depósitos, y aunque cuentan también con mayores recursos y reparten anualmente cuantiosos premios en metálico para el fomento de la cría caballar, atraviesa ésta un período de decadencia, hasta el extremo de que hoy es algo difícil el encontrar en aquel país un buen caballo de raza.

El Ministro de la Guerra autoriza también á los Cuerpos de Caballería indígena para que puedan adquirir directamente un número determinado de caballos, los que adquieren por un procedimiento semejante al de las Compañías de Remonta, aunque suelen hacerlo á menor pre-

cio y sin salir la Comisión de la localidad en que se encuentre el Cuerpo.

Los caballos que se adquieren para el Estado están comprendidos en las edades de cuatro á siete años, y su precio varía entre 400 y 600 francos por caballo para tropa y de 600 á 800 para el de Oficial.

En los Regimientos de Argelia todos los caballos son enteros, salvo raras excepciones, pues los caballos berberiscos, á cuya raza pertenece la mayoría, decaen mucho con la castración. Las mejores condiciones del caballo berberisco son: la sobriedad y dureza. Es un buen caballo para tropa, sin que nada tenga de notable para que pueda ser deseado en nuestro Ejército.

Expuestas las principales bases de organización y algunas cualidades del personal de los Cuerpos indígenas de Argelia, no entra en mi ánimo, señores, el molestar más la elevada atención que me dispensan con minuciosas descripciones ni insignificantes cuestiones de *detall* ó régimen de aquellos Cuerpos, que en poco tienen que envidiarles nuestros Regimientos que no sea en su abundancia de recursos y en el efectivo de sus fuerzas; esto no obstante, no hago traición á mi sinceridad afirmando que su disciplina militar es buena; que su instrucción es sólida; que, dotados del fusil Lebel y de buen ganado, hállanse en condiciones de poder llenar la misión para que son creados.

He ahí, señores, expuesto cuanto á mi humilde criterio puede ser interesante para el conocimiento de la organización militar de aquellos Cuerpos, tanto más si se atiende que no sería correcto en mí el describir ni comentar todo aquello que, aun siendo bueno en aquel Ejército, sea ó lo tengamos mejor en el nuestro; mas, reconociendo que con esta sola descripción no lleno la indicación de la Superioridad, y que pudiera, además, defraudar las esperanzas de algunos de los oyentes que les fuera grato oír algo relativo al mando ó procedimiento de instrucción de aquellas tropas; solicito de nuevo su benevolencia con el fin de aspirar á la satisfacción de sus deseos, para dar á conocer el juicio de las impresiones que me surgiera mi corta permanencia en el Ejército francés, desarrollándolas en el siguiente tema:

(Continuará.)

MARCHAS DE TROPAS MONTADAS

(Continuación.)

CUIDADOS CONSECUTIVOS AL DESENSILLAR.—La comprensión del dorso por la montura y peso del jinete, sobre todo cuando hace calor, mortifica los músculos, aglomera la sangre venosa y eleva la temperatura de la piel, que se inflama al contacto del aire. De aquí, los tumores que degeneran en heridas, tanto más graves cuanto más acentuada es la causa determinante y los cuidados menos inteligentes. Es preciso, ante todo, *evitar las bruscas transiciones de temperatura.*

Es necesario enseñar al soldado cuáles deben ser los cuidados que debe prodigar a su caballo al quitar la montura, y no sólo enseñarle, sino que, por una práctica constante y de todos los días, hacer que estos cuidados los dé de una manera automática; es decir: que sea tal la fuerza de la costumbre, juntamente con la idea de lo conveniente que son, que se tenga la seguridad de que lo primero que hará, al quitar la montura, es cuidar el dorso de su caballo. Sólo así se podrá esperar que, aun en el caso de alojar la tropa en pequeñas fracciones, difíciles de vigilar por los Oficiales, dichos cuidados serán suministrados.

He aquí el método que aconsejamos, y si alguno de sus preceptos no pudiese cumplirse por falta de elementos, estando en pequeños poblados ó en el campo, siempre podrán llenarse los demás:

- 1.º Atar los caballos en caballerizas al abrigo de corrientes de aire, y si es en el campo, al abrigo del viento.
- 2.º Quitar la montura cuanto antes.

3.º Colocar la manta doblada en cuatro partes sobre el dorso, de modo que cubra toda la parte que ocupaba antes la montura; pero de modo que quede en contacto con el caballo la parte que esté sin sudor, y fijarla con el cinchuelo.

4.º Traer á la inmediación de los caballos un cubo ó cualquier otro recipiente lleno de agua fresca y limpia, y colocar los efectos de limpieza al alcance de la mano.

5.º Quitar el cinchuelo, emparar una esponja completamente y exprimirla después para que quede sólo humedecida, elevar la parte de manta que cubre el lado izquierdo del dorso, rebatiéndola sobre el lado derecho y quedando la manta sujeta en dicha posición (cubriendo sólo el lado derecho) con el brazo y mano izquierda. Humedecer con la esponja la parte de dorso descubierta hasta que la grasa, el sudor y el polvo hayan desaparecido, á cuyo fin se mojará y exprimirá la esponja cuantas veces sea necesario. El lavado con gran cantidad de agua tiene el inconveniente de mojar el vientre, lo cual es preciso evitar en absoluto.

6.º Tomar el mandil, sacudirle para asegurarse que no contiene nada que pueda perjudicar la piel, elevar de nuevo la manta, como en el caso precedente, y secar con el mandil la parte mojada.

7.º Restablecer la circulación de la piel por palmadas hechas con la mano derecha, durante unos minutos, sobre toda la parte ocupada por la montura.

8.º Cubrir el lado izquierdo con la manta, y pasando el soldado al costado derecho, practicará en este lado lo que hizo en el otro.

9.º Quitar la manta y ponerla sobre la montura, con la parte sudada hacia arriba, para que se seque antes.

10. Con este procedimiento se ha puesto el dorso al abrigo de un enfriamiento inmediato, y para acabar de ponerle á la temperatura normal, se hará un masaje prolongado, obtenido pasando por los dos lados del dorso, alternativamente, la palma de las manos á favor de pelo, hasta que la temperatura sea igual que la del resto del cuerpo. Este masaje se hará sin violencia para no irritar la piel y sin tratar de disminuir su duración acentuando su intensidad. Cuando el pelo comience á secarse, se humedecerá con alcohol para facilitar el resbalamiento y

tonificar la piel, aunque comprendemos que no dispondrá el soldado de este líquido, y sólo con los caballos de Oficiales podrá emplearse si éstos quieren sufragar su coste.

11. Volver á colocar la montura sobre el dorso.
12. Limpiar al caballo todo el cuerpo y extremidades.
13. Terminada dicha limpieza, quitar la manta y pasar la mano por la cruz, dorso, riñones y cincheras, observando si el caballo trata de evitar el contacto ó agita fuertemente la piel, en cuyo caso, se hará otro masaje como indicamos en el núm. 10, humedeciendo antes el pelo con alcohol, que debe suministrar en este caso el herrador de la Sección, y remojar cuantas veces la evaporación sea completa, continuando así hasta que el calor y la sensibilidad hayan desaparecido. Si al cabo de diez minutos no se ha producido un alivio manifiesto, el soldado dará parte, para que llegue á conocimiento del Oficial y del Veterinario.

Al aconsejar este modo de proceder hemos supuesto que el caballo estaba indemne al desensillar, el cuerpo seco, ó casi sin sudor, y el soldado en estado de cuidar su caballo inmediatamente. Si las condiciones no fueran éstas, debe modificarse la progresión de la siguiente manera:

1.º *Caballo tocado.*—Llamar en seguida al Veterinario.

2.º *Caballo con el vientre mojado por el agua ó el sudor.*—Antes de ejecutar lo que se previno en el núm. 4.º, quitar el sudor con el cuchillo, si lo hubiere, ó con una tablilla ó palo á propósito, que es fácil improvisar, y friccionarle á continuación con un puñado de paja ó hierba seca si la hay, para evitar un enfriamiento del vientre que puede ser causa de cólicos. Hecho esto, se continúa la serie antedicha; pero sin dejar de dar, de cuando en cuando, unas friegas al vientre, hasta que esté completamente seco.

3.º *Caballo completamente lleno de sudor.*—Después de haber ejecutado las tres primeras operaciones, quitar el sudor, como antes hemos dicho para el vientre, y seguir después con la serie habitual, y una vez terminada, friccionar fuertemente todo el cuerpo para procurar la reacción y poner la manta extendida, echando antes sobre el dorso, riñones y grupa una capa de paja bien seca.

Visitar con frecuencia al ganado y asegurarse de su estado.

4.º *Los hombres están mojados á la llegada.*—En este caso, después de quitar monturas y sujetar la manta con el cinchuelo, los hombres se pondrán una ropa seca, y volviendo á las caballerizas dará al ganado el resto de los cuidados.

No comprendemos cómo Fauvart-Bastoul, que se declara partidario de quitar monturas en seguida, dice que no conviene hacerlo cuando el tiempo es muy caluroso ó la jornada es muy larga, pues en estos dos casos la fatiga del ganado aumentará y es cuando más debemos apresurarnos á proporcionarle un reposo bien ganado. El dorso habrá sufrido una compresión mayor y estará más congestionado que cuando la marcha es pequeña ó el tiempo fresco. Razón de más para apresurarse á ver los estragos causados, y atenuarlos, en lo que sea posible, con cuidados inmediatos.

El masaje se prolongará más tiempo y se hará con mayor cuidado; los dorsos se locionarán con sulfato de hierro diluído al 5 por 100, en lugar de hacerlo con agua ordinaria; las mantas se dejarán puestas hasta que el ganado esté completamente seco, y la limpieza general terminará por un buen masaje por todo el cuerpo y miembros con alcohol. Comprendemos que, tanto el sulfato de hierro como el alcohol, en cantidad suficiente para tantos caballos, no se tendrá nunca á disposición; pero consignamos este recurso para emplearlo cuando se pueda.

Sucedé la mayor parte de las veces que las heridas causadas por un esfuerzo considerable no se manifiestan hasta el día siguiente, y á veces dos ó tres días más tarde. ¿Por qué? Secillamente porque el caballo tiene sus miembros tan fatigados como su dorso, si no más, y aquéllos, insuficientemente cuidados, no funcionan bien. El caballo se traslada penosamente, trabaja mucho más con los riñones que con las piernas, hace movimientos anórmalos á derecha é izquierda y de atrás adelante, lo que da lugar á fuertes movimientos del equipo, que se renuevan á cada tranco.

Un baño, una buena ducha y un masaje enérgico con alcohol ó con esencia de trementina diluída, son, á veces, eficaces para poner al caballo en su aplomo, y

debe acudirse á estos recursos en casos de grandes fatigas.

CONCLUSIÓN. — *Que la marcha sea larga ó corta y que haga calor ó frío, es preciso desensillar inmediatamente, pero sin olvidar que hay que dar á los caballos los cuidados indicados y de una duración proporcionada al trabajo hecho ó al esfuerzo realizado.*

Tal vez esta larga relación de cuidados prescritos parezca irrealizable por parte del soldado, sobre todo cuando esté en alojamientos provisionales; pero esta dificultad no es más que aparente, por la minuciosidad con que están descritos, y si en el cuartel se les enseña, como debe hacerse, á cuidar el ganado en la forma dicha, fácil será practicarlo en cuantas circunstancias se encuentre.

Se da, en general, más importancia á sacar brillo á hierros y cueros que á cuidar racionalmente al caballo, no obstante ser esto de una importancia cien veces superior á aquello y de exigir un tiempo mucho menor.

FALTA DE LIMPIEZA. — Si antes de ensillar, cada soldado no ha tenido la precaución de limpiar el dorso y partes que han de estar en contacto con el equipo para hacer desaparecer el barro, estiércol, sudor, etc., desaglutinando y sentando bien el pelo, no será difícil que la montura hiera ó irrite dichas partes. La limpieza del dorso debe hacerse con suavidad, sin emplear la almohaza, que irrita la piel, demasiado sensible por la presión constante del equipo.

Hay que asegurarse también de que la manta, bastos y cinchas estén, no sólo bien limpios, sino bien flexibles, á cuyo fin, después de secas, se batirán aquéllas y se resregarán éstas hasta que hayan perdido la tiesura producida por el sudor.

ALIMENTACIÓN INSUFICIENTE. — Cuando la alimentación es deficiente, cosa que suele suceder con frecuencia en campaña, á pesar del derecho de requisición, el ganado adelgaza rápidamente, y las monturas, que antes quedaban separadas de la columna vertebral, llegan ahora á tocarla, y aun á herirla, si antes no se evita con un relleno oportuno y una vigilancia diaria por parte de los Oficiales, que indicarán qué monturas deben ser arregladas.

Por otra parte, el dorso, desprovisto de carne por dicha delgadez, hará que la piel, comprimida entre dos

cuerpos duros, las costillas y la montura, se inflame, llague ó mortifique.

Para atender á esta eventualidad, de Brack recomienda ajustar las sillas, no sobre los músculos, que pueden disminuir, sino sobre el armazón ó esqueleto, que no cambia jamás.

Los Oficiales pueden, en parte, disminuir los inconvenientes de la escasez de la ración ó de la delgadez, que es su consecuencia, disminuyendo el trabajo á los caballos más delgados, no empleándolos en los servicios penosos, como, por ejemplo, en la exploración; aumentándoles la ración y arreglando las monturas cuantas veces lo necesiten, rellenando ó ablandando los bastos.

TRABAJO EXCESIVO.—Es otra de las causas que dan lugar á heridas en el dorso, pues aunque la montura esté perfectamente conformada, la compresión largamente continuada y el sudor que se produce al cabo de cierto tiempo, ablanda la piel y la predispone á enfermedades. Hay, pues, necesidad de acudir á todo género de precauciones durante las largas marchas para atenuar ó disminuir el número de caballos tocados.

FALTA DE CADENCIA EN LOS AIRES.—Las paradas bruscas, el pasar de unos aires á otros sin progresión, los sofrenazos y, en general, todo maltrato del caballo que altere la cadencia con que se debe marchar, no sólo arruina rápidamente al ganado, sino que también contribuye á herirle en el dorso, porque el equipo se mueve bruscamente y pronto pierde su buena posición y fijeza.

POSICIÓN DEFECTUOSA DEL JINETE.—Por su posición á caballo, su manera de montar y echar pie á tierra, de trotar y galopar, puede el jinete desplazar la montura á un lado ó á otro, ó golpear el dorso, contribuyendo así al aumento ó disminución de las heridas y de su gravedad.

Es preciso exigir al jinete, durante la marcha, una posición correcta, corrigiendo á aquellos que se abandonen ó duerman, sobre todo en las largas marchas al paso y en las marchas de noche, y se recomendará que inclinen el cuerpo hacia adelante ó atrás en las subidas pronunciadas ó en los descensos rápidos, respectivamente. Muchas veces, la causa de que los hombres se abandonen ó duerman consiste en hacerles madrugar demasiado, y otras, en emprender la marcha demasiado tarde, pues como el

soldado se acostumbra á levantarse á una hora determinada, si no se dedica en seguida á hacer los preparativos para la marcha, invertirá el tiempo que le sobra en ir á las tabernas, y bebiendo tal vez más de lo debido, se apodera de él, en cuanto monta, una somnolencia irresistible.

TEMPERAMENTO Y CONFORMACIÓN DEL CABALLO.—Ciertos caballos linfáticos, de carne blanda, de sangre viciada, y en los que el trabajo y la preparación no han podido dar resultados completos, estarán siempre predispuestos á herirse. Los caballos nerviosos, que marchan sin cadencia, que no se sientan nunca al paso, que se atraviesan, pico-tean y van en constante lucha con el jinete y con ellos mismos, la montura sufre constantemente movimientos bruscos que dan lugar á un sinnúmero de heridas.

Estos hábitos detestables, que la doma puede á veces corregir ó atenuar cuando son debidos á exceso de energía, provienen otras veces de una doma mal hecha, en cuyo caso son muy difíciles de corregir, porque el caballo tarda en olvidar aquellos hábitos que le son inveterados.

Es necesario que los caballos que desde potros manifiestan un temperamento muy ardiente é irascible sean domados con grandes precauciones, encaminadas á calmarles y darles cadencia en los aires, sin lo cual resultarán unos animales completamente inútiles.

La conformación del dorso también tiene gran influencia, pues aunque las monturas deben hacerse teniendo en cuenta dicha conformación, hay casos en que la cruz es tan elevada ó el dorso tan cóncavo ó convexo, que, no obstante todas las precauciones, será muy difícil evitar las heridas.

CIRCUNSTANCIAS ATMOSFÉRICAS.—El excesivo calor hace sudar rápidamente, ablanda la piel y distiende los músculos; con lo que las probabilidades de herirse aumentan. En este caso, si se puede, á mitad de jornada, se hará un alto de una media hora á inmediación de un arroyo ó fuente, donde, quitando las monturas, se lavarán y friccionarán (con masaje) los dorsos, y, ensillando inmediatamente, se emprenderá la marcha. Pero si por exigencias militares ó de otro orden no se pudiera proceder en la forma dicha, se disminuirá la velocidad de los aires, se marchará al paso el mayor tiempo posible y se aprovecharán las horas

más frescas para marchar, y se aumentarán los cuidados al final de la marcha.

FALTA DE VIGILANCIA.—Si durante la marcha los Oficiales no vigilan constantemente, entonces la tropa se abandona, tomando posiciones defectuosas, trotará durante la marcha al paso, hará paradas bruscas para no alcanzar al que va delante, marchará sin cadencia, montará y echará pie á tierra sin precaución; al aumentar la velocidad, la cola de las unidades correrá, para parar en seguida, con gran detrimento de la conservación del orden, de la disciplina y de la fijeza del equipo. Se comprende fácilmente que una marcha hecha en tales condiciones se presta á todo género de accidentes.

Además, si una vez terminada la marcha los Oficiales no vigilan que los cuidados del dorso se hagan tan minuciosos como los hemos descrito, y si en la revista de ganado que debe pasarse diariamente por la tarde no *examinan caballo por caballo, pasando la mano á todo lo largo del dorso y cincheras* para comprobar así si dichas partes están ó no indemnes, entonces una ligera erosión ó inflamación no vista se convertirá, después de la marcha siguiente, en una herida tal vez difícil de curar.

NATURALEZA DEL TERRENO.—El terreno muy quebrado, sobre todo si se recorre á velocidad, hace bascular constantemente el equipo, y si se quiere evitar las heridas del dorso, se marchará al paso y se comprobará si la manta, montura ó cincha están en su sitio, durante todos los altos. Cuando el terreno es resbaladizo, el caballo, marchando con desconfianza, hace sus aires y movimientos todos irregulares, contraído, aumentando mucho los esfuerzos, con lo que el cansancio, sobre todo de las extremidades, llega pronto, y entonces el dorso verifica movimientos anormales que dan lugar á roces del equipo.

Hay, además, cien otras causas que influyen en las heridas del dorso, como son: el ensillar precipitadamente ó de noche; el permanecer á caballo durante los altos, sobre todo cuando son de larga duración; el galopar siempre sobre el mismo pie; el tener las crines de la cruz mal cortadas; los paseos de ganado yendo los caballos montados sin montura y sólo con la manta; etc.

Si tanto hemos insistido sobre los cuidados del dorso y causas que le predisponen á herirse es porque en esta

doctrina va mezclada, no sólo la higiene de aquél, sino también multitud de reglas y precauciones que deben observarse en las marchas, sin cuyo cumplimiento de poco sirve ni la bondad del ganado ni una buena preparación; y en la contravención á cuantos preceptos dejamos apuntados debe buscarse los fracasos que frecuentemente se tienen al realizar las marchas.

(Continuará.)

FRANCISCO FERMOSE.

DIANA, MARCHA Y GALOPE

Entre los hombres que acaudillaron las huestes guerreras en edades ya remotas y los hombres modernos que se ponen al frente del complicado mecanismo de un Ejército, hay una comunidad de cualidades que, por ser la base en que descansa el mando, se han conservado fijas é inmutables á través de los tiempos y á pesar de la evolución que en el arte de la guerra se ha producido.

Valor, abnegación, amor patrio. ¿Quién puede dar á estas palabras otra acepción que la que siempre han tenido? ¿Quién ha de pretender traducirlas al moderno sentir? ¿Cómo separarlas del soldado, en cuyo nombre se esculpieron para siempre?

Los hombres que se fueron nos legaron los ejemplos de sus virtudes; los que formamos la actual generación hemos de seguirlos, procurando no desvirtuarlos con mixtificaciones convencionales. Entre ellos y nosotros, otros hombres, también valerosos, también abnegados y patriotas, han dado grandes pasos en el arte de combatir, y el progreso de la sociedad y de la ciencia ha perfeccionado la constitución de los Ejércitos y sus medios de acción. Pero á estos adelantos van unidas nuevas necesidades materiales, y á medida que se facilitan los medios de satisfacerlas, otros nuevos problemas demandan imperiosamente soluciones. ¿Cuál es, pues, nuestra herencia militar? Virtudes que imitar, elementos poderosos para hacer la guerra, complicados organismos que dirigir.

Imitemos aquéllas que sólo en pechos esforzados tienen cabida, y como han sido, son y serán la savia del gue-

rrero, utilicemos los medios que se nos dan y dominemos con el estudio las dificultades que se nos presenten.

Trabajemos; ese es el camino, el del trabajo. Por él se han de hacer fuertes los débiles; sin él llegan á ser débiles los fuertes.

Ya no bastan el genio al caudillo y el valor al soldado; la obediencia ciega es estéril y la orden del Jefe queda incumplida si no es bien interpretada; la inteligencia, que improvisa sin más base que su propio impulso, pone en manos del azar los más altos intereses de la Patria. No nos hacen falta genios, sino hombres trabajadores y perseverantes. Trabajemos y llevemos cada uno nuestro grano de arena á la obra nacional de nuestra reconstitución militar, que la tarea es ardua y hay para todos.

*
**

Es, sin embargo, el trabajo un arma de dos filos, y cuando no está metodizado y dirigido á un fin práctico, da por resultado el apartar de su camino á los que sólo encontraron, al seguirle, tropiezos, fatigas y el natural desaliento del sacrificio sin fruto.

Podrá estar el español afectado por naturaleza de un coeficiente de ociosidad que ejerce en su esencia pernicioso influjo; pero aunque así sea, razón de más para que los encargados de dirigir é inspeccionar la instrucción pública en todos sus ramos, dediquen su atención, su actividad é interesen su conciencia para procurar que la enseñanza sea algo más que un formulismo, con el que se atormenta á la juventud en sus primeros años, matando en germen la facultad de pensar y atrofiando su cerebro con las innúmeras é indigestas materias que figuran en el encasillado de un *plan de estudios*. Falta siempre la comprobación del resultado de ese llamado plan para ver qué es lo que queda de todo aquello en el joven que, con su título en el bolsillo y una olla de grillos en la cabeza, va á entrar en el palenque de la vida como *hombre de carrera*. Por el pronto se impone el descanso, y como diez ó doce años de áridos estudios han conseguido hacérselos aborrecer al *paciente*, ese descanso intelectual suele prolongarse lo que dura la vida, no sin que el *hombre de carrera* deje de apoyarse en su título cuando le estorbe

en su camino otro que no lo tenga, aunque sepa más que él.

Quizás nos hemos extendido demasiado en esta digresión sobre la enseñanza general; pero siendo un antecedente para la militar, y no pudiendo sustraerse un organismo al modo de ser de los demás de la nación, claro es que á todos interesa se reformen los métodos en el sentido progresivo y práctico que la actual sociedad demanda.

Respecto á la enseñanza militar, podemos y debemos concretar más. Atravesamos una época de crisis, una verdadera crisis en la constitución de nuestro Cuerpo de Oficiales. Los nobles impulsos de los jóvenes van encontrando eco y estímulo en los altos organismos, y hoy la colectividad aspira á conquistar un puesto en el mundo militar.

Se envían Oficiales comisionados al extranjero, se proponen por el Estado Mayor Central temas tácticos que resolver á los Oficiales de los Cuerpos armados, la Escuela de Guerra da la enseñanza superior que marcan sus programas, las de tiro y equitación completan distintos conocimientos militares; se trabaja, en fin, hay que reconocerlo.

El resultado de esta labor no debe ser malo, pero cabe preguntar si será todo lo bueno y rápido que las circunstancias exigen. Porque lo necesario es que el Cuerpo de Oficiales en pleno esté en aptitud constante de llenar su cometido á satisfacción y se prepare para poder desempeñar los mandos superiores. Así lo exige el interés supremo del Ejército. Hoy no basta que el Jefe mande bien y que el inferior quiera obedecer; es preciso que éste pueda comprender el espíritu de lo que se le ordena, conozca los medios de realizarlo y desarrolle el pensamiento de aquél con decisión é *iniciativa*, palabra tan frecuentemente repetida como mal interpretada en su verdadera significación, porque la iniciativa no ha de ser hija del impulso caprichoso, sino del cálculo frío y razonado fundamentado en el estudio y la experiencia. El estudio y la experiencia forman el criterio, y, según éste, sea bueno ó malo, estará el Oficial apto para ejercer iniciativas ó privado de esta facultad por falta de aptitud.

Porque hay que insistir en ello: no hacen falta estrellas de primera magnitud, podemos pasarnos sin ellas; pero

es absolutamente preciso que haya homogeneidad de instrucción en el Cuerpo de Oficiales, y que esta instrucción sea progresiva y constante.

De esa masa de Oficiales han de salir los futuros Generales, y éstos no han de poder ejercer los altos mandos con garantías de acierto para la nación, ni tendrán la necesaria confianza en sí mismos sin una sólida preparación que ha de consistir en la labor asidua y diaria desde su ingreso en el servicio hasta que, probadas sus facultades para el mando de unidades superiores, sean declarados aptos para el ascenso al generalato. No todos han de alcanzar esa categoría, pero cada Oficial en su empleo ha de perfeccionar sus conocimientos y dotes de mando para poder desempeñar las funciones del superior.

Es verdad que todos creemos siempre que llenamos ese requisito á satisfacción; tal vez somos demasiado indulgentes con nosotros mismos, y esto trae consigo un grave mal: la propia confianza, que cuando no tiene por base la experiencia y el trabajo, es, por lo menos, una vana pretensión, y puede dar origen en el porvenir á irreparables desastres.

¿Qué hay que hacer? ¿Debe aumentarse la cantidad de trabajo? Sí, algo; pero lo que hace falta es encauzarlo y metodizarlo, escalonándolo en los diferentes cargos y empleos. ¿Quién pone en duda que el Oficial en un Regimiento deje de cumplir las obligaciones que encierran nuestras *viejas* Ordenanzas? Ciertamente que el tiempo no le sobra con arreglo al horario del Cuerpo.

Supongamos, sin embargo, que, modificadas algunas de nuestras prácticas interiores y atendidos, por lo menos como lo están hoy, todos los servicios, puede disponerse de algún tiempo para celebrar conferencias sobre asuntos profesionales, proponiéndose temas que han de resolverse en el campo y en el gabinete. ¿Habrá perdido algo la colectividad con estas prácticas? ¿Decaerán por eso la disciplina y policía de la tropa? ¿Será más deficiente su instrucción táctica? Nada de eso: «Decidme cómo son vuestros Oficiales y os diré cómo es el Ejército.» Elevad la cultura militar del Cuerpo de Oficiales, y, desarrollada la facultad de pensar, ha de elevarse forzosamente el nivel del Ejército, y su rendimiento útil aumentará considerablemente.

Y si lo dicho para todos en general lo particularizamos para nuestra Arma, no ha de costarnos trabajo justificar la necesidad de que se organice esa labor, que es la única que puede preparar al Oficial para desempeñar sus variadas funciones en los servicios avanzados de campaña y al Jefe para emplear con acierto las masas de Caballería, pues siendo ésta el Arma de la iniciativa, es preciso que esta cualidad se eduque preferentemente en los que han de ser sus caudillos.

La Caballería, en la última evolución del arte de la guerra, ha aumentado su esfera de acción; se le exigen misiones muy diversas: exploración lejana, transmisión de noticias, destrucciones rápidas, *raids* atrevidos, intervención oportuna en el combate, persecución y, por último, el sacrificio. Para poder realizar todo esto, ha de disponerse de hombres y caballos preparados durante la paz para la guerra moderna; la artillería ligera y las ametralladoras serán sus auxiliares. Los Jefes superiores han de unir á la experiencia del viejo soldado el espíritu sereno y el corazón joven; los Oficiales están obligados á llegar, en el perfeccionamiento de sus aptitudes, al más alto grado de instrucción, y recibida ésta de sus jefes naturales, podrá haber la necesaria confianza en el que manda y conocerán perfectamente aquéllos las disposiciones de cada uno de sus subordinados para poder emplearlos útilmente con arreglo á las circunstancias.

El conocimiento del terreno en que ha de desarrollarse una operación es para el Jefe como la luz que ilumine su cerebro. No siendo generalmente posible la previa inspección ocular, ha de encontrar en las cartas y planos los principales auxiliares para guiarle y mover las fuerzas en relación al tiempo y al espacio. Para completar el conocimiento local del terreno, se precisa que los Oficiales del servicio de exploración y de reconocimientos sepan dar al superior noticia útil de las posiciones, caminos y detalles reconocidos, haciendo la explicación sobre el plano y aclarándola con los diseños y croquis tomados á la ligera y á veces bajo el fuego enemigo. Esto es tan fácil de prescribir como difícil de ejecutar sin una constante práctica. Igualmente, y para que los croquis y planos no sean objetos embarazosos y causas de perturbación que induzcan á interpretaciones erróneas, es necesario que, no sólo

los agentes del mando, sino todos los Jefes y Oficiales, estén en disposición de comprender clara y prontamente las órdenes y prevenciones que se les den sobre el plano para realizarlas sobre el terreno. De este modo se facilita el mando superior, economizándose órdenes, consultas y haciendo más factible la armónica cooperación de todos los elementos, por cuanto que los Oficiales subalternos, y aun los Jefes de patrulla, pueden tener conocimiento de la operación en sus líneas generales, lo que les permite darse cuenta de la disposición relativa de las fuerzas en el terreno.

*
* *

¿Cómo llegar á tal grado de perfección?

Considerándolo como un límite al que, por serlo, no es fácil llegar, pero hacia el cual ha de tenderse constantemente con el esfuerzo de una voluntad honrada y la íntima posesión del sentimiento del deber.

Es muy general, y sobre todo muy cómodo, el recurso de atribuir nuestros defectos militares á la falta de elementos y medios materiales para las prácticas y maniobras. Los presupuestos son reducidos, los contingentes escasos, el material deficiente, la dotación de municiones muy corta, no hay campos de instrucción ni de tiro...

Todo ello podrá ser verdad, como lo es el que la desproporción de Oficialidad para tan exiguos elementos es abrumadora; pero hay quizás en el fondo de todo ello un pretexto de disculpa tras del que se parapetan la apatía y la inacción como agentes destructores del espíritu militar.

¡Voluntad, señores! voluntad, es lo que hace falta.

Con ella se allanan todos los obstáculos, y lo que parecía difícil se hace factible; con la voluntad no se logrará tal vez el bien absoluto, pero se marchará por su camino y el gradual perfeccionamiento coronará en la sucesión de estas etapas los esfuerzos de quienes se sientan capaces de acometer la empresa.

Recuerda el que suscribe que una ilustre personalidad de la milicia (1) le hacía, ha ya unos años, algunas reflexiones sobre el distinto partido que puede sacarse de los

(1) Un General de nacionalidad X.

mismos elementos, según sean el espíritu y la voluntad del jefe que ha de hacerlos funcionar.

Era al poco tiempo de haberse implantado en su país el Reglamento de Tiro, y el que así hablaba hacía resaltar los frutos tan diversos que la nueva instrucción había producido en tropas no muy distantes y aun en las mismas que formaban parte de una guarnición. Cuerpos había que, sólo por pensar en la dificultad de realizar en un campo de tiro lejano los ejercicios finales que se prescriben en el Reglamento, habían suspendido por completo las instrucciones elementales de puntería, fundándose también en el coste excesivo que representaba la construcción de siluetas, marcadores y material reglamentario.

Otros siguieron el sistema opuesto, construyeron el material, y con buen deseo, pero con falta de método, aligeraron las instrucciones de puntería, pasaron por alto los ejercicios elementales de tiro individual, y al campo se fueron á gastar en poco tiempo la dotación, sin que el nuevo material pudiera por sí enmendar los defectos originales de insuficiente preparación.

Por último: hubo alguna guarnición en que la instrucción se empezó, desde luego, por lo más elemental, y se continuó con perseverancia sin cuidarse, por el momento, de la falta de material para los ejercicios finales; el campo de tiro estaba á muchos kilómetros; pero la voluntad, suprimiendo trámites de expedienteo, hizo surgir al lado de los cuarteles una galería de tiro, que costó poco dinero y fué de gran utilidad.

Cuando, pasado algún tiempo, pudo construirse el material de blancos y marcadores, la labor principal estaba hecha y el estreno de ese material en el campo de tiro sirvió para demostrar que aquellos soldados eran ya tiradores. ¿Cuáles eran las causas del milagro? La voluntad y la perseverancia, palancas poderosas ante cuyo empuje se desvanecen las dificultades.

Es verdad que sería de desear que todos los años hubiese maniobras de conjunto con el concurso de todas las armas y elementos auxiliares; pero aquí hay que desvanecer otro error, como es el de suponer que las maniobras sirven de algo cuando no son el término de un período de instrucción gradual y metódico; de no ser así, sólo pueden cosecharse como frutos de tales ejercicios, confusión

de ideas y desconfianza mutua ante los errores de jefes y subordinados. La labor ha de hacerse en el despacho, en la biblioteca, en el cuartel y en los campos inmediatos á la capital ó cantón; no se requieren gastos, no hace falta material costoso, nadie ha de privarse del descanso ni del natural esparcimiento. Basta que el primer jefe, con su autoridad y competencia, organice y distribuya el trabajo, estimulando á sus subordinados para tener su cooperación entusiasta. Lo demás es cuestión de tiempo y de pasar mucha parte de éste á caballo.

Ya lo hemos dicho: conferencias sobre temas profesionales, estudios de terreno con ejecución de pequeños croquis y sucintas memorias, reconocimientos militares con redacción de partes (cosa más difícil de lo que generalmente se cree), empleo de las secciones de obreros, apreciación de distancias, todo, en fin, lo que sea pertinente á los servicios avanzados y patrullas de Oficial, puede practicarse á poca costa en todas épocas, pero muy especialmente en las de licenciamientos é instrucción de reclutas, en las que los escuadrones no cuentan con personal instruído para las de conjunto. Durante el resto del año, los ejercicios de escuadrón, el picadero, las marchas y el trabajo de Brigadas y Divisiones reunidas, cuando esto pueda conseguirse, debe simultanearse con el *juego táctico de la guerra*, realizado en el cuartel bajo la dirección del Jurado é inspección del Coronel.

Cerremos un momento los ojos, seamos optimistas y figurémonos que han transcurrido dos años, sólo dos años de trabajar en esa forma; supongamos modificadas algunas de nuestras prácticas del servicio interior y reducidos los de plaza á lo indispensable; veamos los Regimientos en período de actividad positiva con la escuela en el cuartel y en el campo, afirmando conocimientos, dando garantías de acierto al mando que ha de ser secundado por un Cuerpo de Oficiales forjado en el trabajo; admiremos á esos Jefes, maestros de sus subordinados, de competencia probada, llenos de vigor físico y de entusiasmo juvenil, que se preparan para el generalato con los problemas del *juego estratégico de la guerra* seguido en los Estados Mayores de las regiones y Divisiones, alternando con la práctica del mando de Brigadas y fuerzas de distintas Armas...

¿Habr  quien dude del fruto que pudiera recogerse en un terreno as  sembrado?  Qu  falta para que lo que hoy es un sue o sea pronto una realidad?

*
* *

Hay en el personal del organismo militar una esencial diferencia entre la clase de instrucci n que han de recibir el soldado y el Oficial. Nos referimos   la forma, temporal en el primero y continua en el segundo. Aqu l viene   filas independientemente de su voluntad, y en unos meses, tal vez en unas semanas, ha de hacerse un hombre  til para el servicio; de ah  no pasa y con eso ha cumplido su misi n; el d a que sea llamado como reservista, podr  en poco tiempo recobrar sus h bitos militares, *si le fueron bien inculcados* por sus Jefes. Por el contrario, la instrucci n y estudios pr cticos del Oficial han de durar en  l lo que dure su vida militar.  Instructores de reclutas, de Escuadrones, de grandes masas; comisionados para la reforma de reglamentos, aspirantes al generalato, futuros organizadores!  es posible dar satisfacci n   la conciencia y ser tan ilusos que pensemos llenar nuestros deberes con el recuerdo borroso de lo que en nuestros primeros a os estudiamos en una Academia y con la pr ctica rutinaria del servicio y de los llamados ejercicios doctrinales?

Tienen la palabra los distinguidos Oficiales espa oles que han tenido ocasi n de estudiar recientemente la organizaci n y modo de ser de otros Ej rcitos. Que digan (ya han dicho algo) las horas que dedica un alem n   la instrucci n de sus soldados; que nos detallen las pr cticas de reconocimientos militares y maniobras de cuadro de los Oficiales del servicio de Estado Mayor y de los de Caballer a del Ej rcito franc s; mucho y bueno podr  tambi n decirse de los italianos; que se sepa el grado de cultura militar de la oficialidad de algunos Estados balc nicos que ponen toda su atenci n en que aqu lla se perfeccione constantemente. En Chile, pa s el m s europeizado de la Am rica latina, han implantado el r gimen prusiano para el Cuerpo de Oficiales, y   fe que cuentan las cr nicas que tan ex tico injerto ha prendido bien en la costa del Pac fico.

No podemos, no debemos quedarnos atrás; nos sobran elementos: nuestros Jefes, nuestros Oficiales, tienen capacidad, amor al oficio y sentimiento del deber para hacer lo que otros hacen; pero hay que normalizar el trabajo de la masa y orientarlo en el sentido de la utilidad práctica, aprovechando lo mucho bueno que indudablemente hay en ella, modificando lo mediano y separando lo malo: las plantas parásitas que viven en el tronco del organismo; las escorias del personal que nada bueno han de producir.

¿Por dónde empezar? ¿En qué Ejército inspirarse para trazar un plan de trabajos? No vayamos muy lejos, pues las buenas ideas flotan ya ya tiempo en el espíritu militar de los que tienen esta virtud; lo que ocurre es que están sueltas; hay que condensarlas y darlas forma.

Por si hace falta algún patrón ó esquema, vaya ése, que, siquiera por lo poco conocido de su funcionamiento, tendrá el aliciente de la novedad.

(Concluirá.)

J. A. DE S.

El problema de las escalas y las plantillas.

Como continuación á los artículos sobre las escalas, hoy me ocuparé de las plantillas.

Conocido es de todos el que los diversos organismos del Ejército, al llegar una campaña, se dividen para cumplir dos finalidades del todo diferentes, que son: 1.^a, la destrucción del enemigo ó parte activa, y 2.^a, el servicio territorial y operaciones necesarias para reponer al primero de las energías que sucesivamente vaya perdiendo.

Existiendo estas dos misiones tan distintas, todas las Naciones, en consecuencia con ellas, han organizado sus Ejércitos y, toda vez que requieren diferentes energías en el personal, han procurado adaptar respectivamente las de éste á cada una de esas necesidades.

Fundamentado en esto, opino puede encontrarse una gran fuente de mejora en la situación de atonía que hoy padecen las escalas, pues, en efecto, dedúcese, consecuencia lógica de las dos misiones principales asignadas al Ejército, que su personal de Oficiales y Jefes puede ser de capacidades militares diversas, las cuales conviene precisar de una manera clara y, en su consecuencia, dividirlo en las dos clases, de activo y reserva, pues si las misiones no son iguales y hoy más que nunca se necesita en todo una práctica constante para ser buenos peritos en cualquier profesión y sostener la capacidad, mal se podrá esto conseguir sin hacer previamente tal distinción y, por tanto, no teniendo colocado con firmeza el personal en los servicios que en campaña habría de realizar.

Esto es perentorio, porque si el hábito forma una segunda naturaleza, el servicio de Oficinas debe originar una

muy poco armónica, por su quietud y regularidad, con la precisa al hombre de guerra, consistente en el máximo de actividad y variedad, y de esta convicción es, sin duda, nacido el efecto triste que me produce ver jóvenes Capitanes y Jefes en esos servicios que les apartan tanto de la movilidad que buscaron al seguir la carrera.

Hoy el rápido desarrollo de todas las ramas del saber humano, en lucha con la limitación de las facultades, impone, cada día en forma más perentoria, la necesidad de especializar; pero en la colectividad Ejército esto está totalmente en pugna con la necesidad en el alto mando de poseer y abarcar, generalizando, todas las funciones de los elementos particulares.

¿Será imposible aunar estas dos exigencias? No lo creo, si bien reconozco el problema difícil, que sólo tras de sacrificio grande y trabajo nada común podrá lograrse.

Siendo esto cierto, ¿puede ser factible, dada la variedad de la naturaleza humana, que todos lo consigan, si ese sacrificio extraordinario no está recompensado en forma también excepcional? Y aunque así fuera, ¿se verificará constantemente que ese personal conserve las energías físicas precisas para aplicar de un modo tan activo y violento como la guerra requiere esa aptitud pericial? Es indudable que no siempre se realizará.

Implican estas ideas un problema tan difícil de resolver, que, á mi juicio, su total solución está aún por alcanzar en la mayoría de las naciones, si bien por las principales se intenta hace tiempo, sin duda convencidas por la experiencia de que poco ó nada servirá tener bien preparados los factores integrantes del Ejército y hasta los auxiliares del mando, si éste no lo está al propio tiempo.

Examinado lo anterior, salta á la vista que requiriéndose esfuerzos extraordinarios y no siendo necesario efectuarlos por todos, ni posible proporcionar á la totalidad la debida recompensa, se procure sólo exigirlos al personal preciso, imponiendo al resto únicamente los indispensables á sus otras misiones, y por ello opino debe ser la ilustración adquirida progresivamente, máxime al no permanecer estacionadas las ciencias.

Sobre esta base, creo que á la corta edad en que se requiere ser Oficial, dadas las necesidades que impone la vida social actual, no es razonable pedir ni esperar se lo-

grè ser más que un buen especialista en la rama de la profesión militar que por inclinación se haya elegido, y en esta idea deben fundamentarse los planes de estudio, descartando de ellos todo lo que tienda á tener enciclopedistas que no pueden conseguirse y que limitan en esa época, tan apropiada y precisa, el conveniente y extraordinario desarrollo físico que la profesión de las Armas ha de requerir conservar largos años, para lo que es preciso se adquiera con excesiva solidez.

En esta forma, el servicio único que en los empleos inferiores se ejerce, ó sea el mando de fuerzas del Arma propia, sería practicado tan á conciencia y con igual ó mayor pericia que hoy, y, por tanto, el valor profesional de la oficialidad no decrecería.

Es evidente que mientras no se tengan que mandar otras fuerzas que las de la propia Arma á que cada Oficial pertenezca, no se necesita más; pero en cuanto se tenga que realizar de varias, empieza la necesidad de esa generalidad tan difícil de conseguir; y bien: ¿en qué empleos puede ser ya esto? En los de General, siempre; de Coronel, muchas veces, y de Teniente Coronel, algunas; por consiguiente, en buena lógica, á estos empleos en el Ejército de primera línea no debe llegarse sin acreditar tal capacidad complementaria.

Ahora bien: si de Teniente Coronel, por no ser aún general esa necesidad, se podría no exigir, en cambio el conocimiento práctico que en las cosas militares, como derivadas de ciencias de aplicación, se necesita tener, requiere que, antes de ser Coroneles, no sólo la aptitud teórica se haya acreditado, sino también practicado algo en las Armas distintas á la propia, y como esto podría traer en ésas perjuicios á su buen funcionamiento de realizarse con empleos que pudieran dar el mando superior de tales unidades, juzgo es indispensable se verificase en el empleo de Comandante y muy especialmente de Teniente Coronel.

Además, las pruebas de capacidad teórica, base que há de servir para el mejoramiento de la carrera por la aptitud para el alto mando, es lógico se adquiera lo más pronto posible, pues, además de que en edad avanzada se hacen más difíciles y hasta inoportunos tales ejercicios, el hombre precisa antes de esos años definir su vida, por

cuyas razones es convenientísimo se realice en el empleo de Capitán, no ascendiéndose á Comandante de la plantilla de activo sin verificarlo.

Como esas cualidades máximas no son precisas en los servicios territoriales, etc., el personal pericial en una de las Armas, que no haga tales pruebas complementarias, seguirá ascendiendo dentro de esa otra plantilla á los empleos sucesivos hasta Coronel exclusive, en que ya se verán precisados, bien como Jefes del Ejército de segunda línea, ó en los demás servicios, á conocer las funciones, empleo y exigencias de las demás Armas, y por tanto, sólo deben ser ejercidos por los de la plantilla de activo.

La aptitud física, evidente es que no se conserva á voluntad, y, por consecuencia, muchos de la plantilla de activo podrán perder la superior exigida en ésta, en cuyo caso pasarían, si aún conservasen la de Reserva, á esta escala.

Esta medida sí podría hacerse dentro de la vida real, porque al no implicar pérdida de carrera, sino sólo cambio de escala, las condescendencias humanas no tendrían reparo á verificarlo, cosa que en la actualidad sí, por la distinta organización.

También es cierto que esas máximas facultades requeridas en las campañas modernas son generalmente imposibles de sostener hasta edades como las existentes de retiro; pues bien: este problema, tan difícil hoy de resolver, al establecerse las dos escalas la tendría fácil, pues podría rebajarse para los de activo en tres ó cuatro años que pasasen á la Reserva, en la que podrían tener de vida militar un par de años más que hoy, y aun después, al retirarse, juzgo deben siempre quedar no separados totalmente como hoy, sino en disponibilidad, pues la Nación tiene incuestionable derecho, si lo precisa, á usar de las pocas ó muchas energías que en casos extremos pudieran prestarla.

Que estos principios progresivos de mejoramiento pericial y selección estimularían y compensarían mucho más las actividades, ¿quién es capaz de negarlo? ¿quién de que con ello el personal del verdadero Ejército activo estaría siempre practicando funciones propias de su misión en campaña y, por tanto, llegaría á ésta más entrenado? La

Nación, por su parte, estaría más garantida de que las diversas funciones estaban en cualquier momento prestadas por personal con todas las energías que requiriesen y segura de que, al originarse una guerra, todo el que interviniera tenía ya de antemano designada y conocida la función, evitando los cambios de servicios que hoy habría que hacer.

En resumen: considero, por las necesidades del alto mando apuntadas ya, es indispensable el Jefe único ó generalizador como preparación del General, y, además, así sería como únicamente el personal que por su naturaleza, voluntad y espíritu social no se distrajera de la profesión de las Armas, pudiera lograr el porvenir justamente merecido por sus desvelos, evitando que, cual hoy, puedan verse los mejores reducidos, por años más ó menos de edad al ingresar, á no pasar de Comandantes (y conste que yo sólo tengo delante en el escalafón dos que tengan la fortuna de haber nacido después), y diferenciando la remuneración económica de ambas escalas, mucho más fácilmente que hoy podriase remunerar equitativamente los distintos servicios.

UN EXPLORADOR.

APUNTES PARA LA INSTRUCCION PRACTICA

de los cuadros en el servicio de campaña.

(Continuación.)

Veamos la manera de operar:

1.º Orientarse exactamente en la dirección á seguir por medio de la brújula ó del plano, y hacer frente á ella.

2.º Observar con cuidado la relación entre la dirección á seguir y la del astro á la vista (el sol durante el día y la luna durante la noche), ó la de la sombra proyectada por ellos; grabarse bien en la imaginación el ángulo formado por estas dos direcciones, á fin de poder determinar á la vista y mantenerlo siempre el mismo para conservar la dirección.

3.º Durante la noche, cuando se deba dejar la luna más ó menos á retaguardia y no alumbre lo bastante para poder utilizar la sombra, ó cuando está muy elevada en el cielo, se busca cualquier estrella brillante, fácil de reconocer, cerca del horizonte y próximamente en la dirección á seguir y se toma como punto de referencia, después de haber determinado si es preciso marchar derecho á ella ó dejarla un poco á un lado, grabándose en la imaginación el valor de la desviación á mantener. La misma estrella y la misma desviación pueden servir durante una ó dos horas.

DIVERSAS MANERAS DE DETERMINAR Y EXPRESAR LA ORIENTACION Y EL EMPLAZAMIENTO PRECISO DE UN LUGAR

Es absolutamente indispensable familiarizarse con las diferentes maneras de expresar la orientación y la situación de los objetos en el campo, lo que no constituye más que un hábito fácil de adquirir, una vez que se ha adquirido el de la orientación.

Sabido es que nuestros Reglamentos prohíben terminantemente el empleo en los partes de las expresiones á la derecha ó á la izquierda, delante, detrás, más acá, más allá, etc.; expresiones que no tienen más que un valor relativo, que depende exclusivamente del punto de vista momentáneo en que está situado el que las emplea, y pierden toda su significación para el que á distancia recibe el parte y no sabe exactamente, ni hacia qué dirección daba frente el observador ni en qué lugar se encontraba.

Solamente tratándose de un río, ó de sus orillas, resulta claro, pues todo el mundo conoce y puede darse cuenta de las expresiones agua arriba, agua abajo de tal punto, sobre la orilla derecha, sobre la orilla izquierda, en que, siendo conocida la dirección de la corriente, se puede precisar siempre la posición del observador.

Por medio de los procedimientos indicados hasta aquí, se podrá siempre orientarse; es decir: determinar dónde están los puntos cardinales con relación al punto en que se encuentra el observador, y, por consecuencia, la orientación de un lugar preciso con relación á otros puntos notables del terreno, de manera de poder discernir sus relaciones de posición, así como indicar la dirección general de una línea, de un camino, de una vía férrea ó de un río.

ORIENTACIÓN ABSOLUTA DE UNA LÍNEA.—Cuando se trata sencillamente de indicar una dirección general, se dará la orientación absoluta; es decir: refiriéndose solamente á los puntos cardinales. Se dirá, por ejemplo; tal arroyo corre de N. á S.; tal línea de puestos avanzados se extiende de E. á O.

Pero esta designación sólo considera á la línea como si estuviera aislada y no indica nada con respecto á su posición, relativamente á los objetos vecinos.

ORIENTACIÓN RELATIVA DE LOS OBJETOS.—La orientación relativa tiene por objeto determinar la situación de un punto con relación á otro.

Por ejemplo: tenemos un molino; ¿dónde se encuentra con relación á tal campanario? Basta imaginarse al sacristán situado en el campanario y mirando al molino; si en esta posición el sacristán se encuentra vuelto hacia el S., diremos que el molino está al S. del campanario. Recíprocamente, el campanario está al N. del molino, porque el molinero, para mirar el campanario, dirigirá la vista en sentido inverso que el sacristán, por consiguiente, volverá la espalda al S. y mirará al N.

DETERMINAR LA POSICIÓN DE UN LUGAR.—La observación anterior nos permite indicar exactamente la posición de un punto por medio de otro ú otros varios, cuya situación es conocida ó fácil de encontrar por aquel á quien se dirige la indicación.

Para indicar la posición de un punto son necesarios, por lo menos, dos elementos: una dirección y una distancia; dos direcciones, ó, por último, los ángulos formados por tres direcciones.

El primer procedimiento, muy cómodo para indicar un terreno vago, ó para ayudar á encontrar un lugar marcado de una manera aparente sobre la carta ó en el terreno, resulta insuficiente para indicar un sitio que nada señale á la vista, porque una vez en el sitio del terreno, ¿cómo se comprueba no haberse equivocado? Nada más fácil, por el contrario, que esta comprobación cuando se dan dos direcciones.

También se contribuirá con mucho á la claridad y se facilitará mucho la determinación y comprobación, dando indicaciones complementarias tomadas del relieve del terreno; unos ejemplos harán comprender mejor el procedimiento.

1.º Si no se posee como punto de referencia más que un punto conocido, será preciso conocer la dirección á seguir y la distancia á recorrer. Así, se dice: la batería corona la altura á dos kilómetros al SO. de tal pueblo.

2.º Si se tienen dos puntos de referencia, se indicará la orientación del lugar con respecto á estos dos puntos. Así: tal bosque se encuentra sobre el flanco de la colina, al S. de tal campanario y al O. de tal molino. Desde luego hay que suponer que el bosque, el campanario y el molino no se encuentran en línea recta, pues, de lo contrario, habria indeterminación.

3.º Se puede dar la orientación con referencia á un punto conocido y la distancia con referencia á otro. Por ejemplo: la fuente se encuentra en el barranco al E. de tal pueblo, á dos kilómetros del Castillo.

4.º Se puede indicar las distancias del lugar considerado á dos sitios conocidos. Por ejemplo: la gran guardia está á mitad de camino de tal pueblo ó á tal otro; el pequeño puerto está á 800 metros de la gran guardia y á 400 del puente.

5.º Se puede determinar una posición sobre una línea conocida, recta ó curva, indicando la orientación con respecto á un punto conocido. Por ejemplo: el centinela está sobre tal camino, á la altura de tal caserío.

6.º Se puede determinar un emplazamiento sobre una línea conocida, indicando la distancia á un punto determinado; pero es preciso indicar en qué sentido hay que contar esta distancia. Por ejemplo: tal molino está sobre tal arroyo, á 800 metros agua abajo de tal pueblo.

7.º La indicación de un lugar por la intersección de dos líneas reales ó imaginarias es un buen medio; este es el procedimiento llamado de la alineación. Por ejemplo: el convoy está en el cruce de tal camino con tal otro; el vivac del Regimiento se encuentra en la pradera sobre la alineación de tal pueblo á tal otro y de tal casa á tal bosque.

8.º Si se posee un plano detallado del país, hay otro procedimiento de determinación muy preciso, pero que desde luego exige más tiempo y es más complicado que los precedentes: es el conocido bajo el nombre de problema del plano y es necesario que desde el punto considerado se puedan ver tres lugares conocidos, bajo ángulos determinados. Este problema se resuelve en topografía; pero vamos á dar una solución práctica.

Supongamos que una fuerza está concentrada en un punto desde donde se perciben un pueblo, una casa y un

bosquecillo; veamos cómo podría precisar el Jefe, sobre el plano, el lugar que ocupa su fuerza.

Tomemos un papel de calcar ó un papel engrasado y representemos la posición de la fuerza por un alfiler clavado hacia su centro. Fijemos horizontalmente el papel sobre un soporte inmóvil, bastante elevado para que se pueda poner la cabeza á su altura (la imperial del chacó puede bastar). Por el alfiler central dirijamos una visual sobre el campanario del pueblo y marquemos esta dirección clavando en ella otro alfiler, al lado de la cual se pone el nombre del pueblo. Marquemos de la misma manera las visuales correspondientes á la casa y al centro del bosquecillo; después reunamos por líneas rectas el pie del alfiler central al pie de los otros alfileres, y una vez hecho esto ya podemos desclavarlos.

Traslademos ahora este pequeño croquis sobre el plano; por tanteos, conseguiremos pronto hacer pasar las tres líneas de las visuales por los lugares correspondientes del plano; en esta posición, marquemos sobre el plano el punto de reunión de las tres visuales y él indicará exactamente la posición buscada.

EMPLEO DEL PLANO

ESTUDIO PREVIO DEL TEATRO DE LAS OPERACIONES.—Cuando se tiene que dirigir, seguir ó ejecutar alguna operación, es indispensable formarse previamente una idea precisa del teatro de la acción. No se trata más que de un croquis esbozado á grandes rasgos, en la sobriedad de los cuales está precisamente la garantía de su claridad; para lo cual, si el teatro de las operaciones es un poco vasto, se deberá ver el conjunto de la región sobre un mapa geográfico, examinar la zona particular sobre una carta estratégica, lo que hará resaltar los rasgos característicos del terreno; y, por último, estudiar el terreno mismo en que se ha de verificar la operación en un plano táctico, lo que dará á conocer los detalles.

El método que se deberá seguir en cualquiera de estos casos para examinar el plano, consistirá en examinar:

1.º El modelado general del terreno, para de él deducir su armazón; el sistema de alturas, cadenas, mese-

tas, etc.; sus formas características, orientación, importancia relativa y alturas aisladas que puedan ser buenos observatorios.

2.º El sistema de las grandes cortaduras del terreno, cursos de agua y canales; valles principales, su orientación, su dirección relativa. Puertos, depresiones aisladas, pantanos, estanques, etc.

3.º La red de vías de comunicación, grandes arterias, vías férreas, carreteras, sus nudos, su dirección; paralela, perpendicular ú oblicua, á los valles.

4.º Las localidades servidas por ellas; su importancia.

5.º Por último: la importancia militar del terreno; obstáculos, cortaduras y desfiladeros; lugares donde se puede disimular la marcha y las concentraciones, líneas de observación á seguir ó á grabar ó á ganar por saltos sucesivos; abrigos para desenfilarse de los fuegos, puntos de apoyos y posiciones militares para apoyar la resistencia, facilidades para marchar á campo traviesa.

Este estudio preliminar es de la mayor importancia; todo el mundo lo reconoce. Pero es preciso no perderse en los detalles, sino adquirir una visión clara y precisa de los rasgos característicos.

EMPLEO DEL PLANO SOBRE EL TERRENO

El empleo del plano por los Oficiales de Caballería es más delicado y de una concepción más amplia que para los Oficiales de otras Armas, los que, marchando en grupos más compactos y á menor velocidad, pueden compararlo constantemente con el terreno, reconociendo poco á poco los menores accidentes y procediendo por una constante orientación del plano y del terreno.

Pero este procedimiento es imposible seguirlo á aires violentos y exige, además, una atención constante en que el espíritu absorto en este cuidado se distrae de las demás atenciones. Hay que tener en cuenta que el Jefe de una fuerza de Caballería no es solamente el guía en el sentido material de la palabra; es decir, no tiene la dirección como su única misión, sino que, además, debe preocuparse de

todo lo que pase á su alrededor: de sus fuerzas, de las contrarias, del conjunto del terreno, de los indicios que descubre ó que se le señalan, de las noticias ó partes que recibe ó que transmite y de las órdenes que da ó que ejecuta; ¿qué ocurriría si después de un encuentro que obligara á retirarse precipitadamente, ó persiguiendo al enemigo á gran distancia, se viera el Jefe obligado á detener el galope para consultar un plano?

Este procedimiento puede ser indispensable para los principiantes, para habituar los ojos á identificar los signos convencionales y los accidentes que representen; pero desde el momento en que un jinete sabe leer su plano, debe apresurarse á cambiar de método para evitar el contraer un hábito difícil de desterrar después. La manera de proceder de un Oficial de Caballería es muy distinta, y en la Caballería ligera, sobre todo, no está á la altura de su misión ni desempeñará útilmente su papel hasta que pueda por completo desligarse de esta molesta tutela. Es preciso que no tenga que consultar su plano más que de tarde en tarde, cada hora, por ejemplo, ó cada seis, ocho ó diez kilómetros, según el terreno. Fuera de estas comprobaciones periódicas, si tiene necesidad de consultar el plano, ha de ser para dilucidar algún extremo dudoso ó particularmente difícil.

Pero para esto es preciso estudiar bien el plano antes de emprender la marcha; teniendo en cuenta que estudiar bien el plano no quiere decir aprender de memoria los innumerables detalles que en él figuran.

Bien orientado el plano, se sitúa de manera que se tenga hacia el frente la banda de terreno que encierra el itinerario á seguir, y, hecho esto, ver con los ojos del espíritu, representándonos el terreno como si ocupáramos una altura que todo lo dominara, las grandes líneas que lo modelan. Proceder como un artista que, analizando con seguro golpe de vista su modelo, lo reduce á sus líneas esenciales, y con unos cuantos trazos de lápiz, vigorosos y bien elegidos, esboza á grandes rasgos su croquis, cuyo conjunto atrae y cuyo parecido es tan admirable, que muchas veces aventaja á un dibujo demasiado acabado ó detallista, en que la vista, perdiéndose en los detalles, no acierta á precisar los rasgos más esenciales.

Los movimientos acentuados del terreno y la distribución de las aguas conservan siempre su fisonomía propia; ellos son, pues, los que caracterizan el terreno.

La dirección debe, por lo tanto, acotarse, en sus grandes líneas, por las características del relieve. Teniendo en cuenta que aquí sólo se trata de los accidentes netamente acusados y no del detalle de las ondulaciones.

Tal es el principio; veamos los medios de ejecución.

ESTUDIO DE LA DIRECTRIZ.—SU DIVISIÓN EN TRAYECTOS.—Una vez hecho el estudio general del terreno en la forma que se ha indicado, y que ha debido dar una clara impresión de sus grandes características, la vista habrá podido apreciar su carácter general, si es uniforme, ó el contraste de sus diferentes zonas; se sabrá, por lo tanto, si en cada una de ellas el terreno es llano ó accidentado, cubierto ó descubierto, cortado ó abierto y dejando toda libertad de maniobra.

Queda por estudiar en detalle la dirección á seguir.

En primer término se examina si en el eje de la dirección el terreno afecta la forma de un amplio callejón entre un río ó una línea de montañas, ó si se presenta como una sucesión de transversales formadas de cortaduras y de alturas, penetrable solamente por determinados desfiladeros.

Buscar los puntos de paso importantes, como desfiladeros, puertos, puentes ó vados; ó peligrosos, como bosques extensos, poblados sospechosos. Ver si se les podrá rodear y cómo, ó si será preciso atravesarlos y explorarlos. En fin: buscar los observatorios particularmente interesantes.

Estos puntos, de paso obligados ó particularmente interesantes, fijan el itinerario y constituyen otros tantos jalones intermedios que dividen la directriz en cierto número de trayectos.

Después cada uno de aquéllos será estudiado separadamente y en detalle.

ORIENTACIÓN DE LOS TRAYECTOS.—Observar la dirección general á seguir en el trayecto considerado. Determinar la relación á observar entre la dirección de marcha y el astro que se utilice (sol durante el día, luna ó estrella polar durante la noche), á la hora de la marcha efectiva.

JALONAMIENTO DE LOS TRAYECTOS.—El jalonamiento se operará por medio de grandes líneas de referencia ó por

puntos característicos, que se deberán conservar hacia el frente ó hacia los flancos.

Si se trata de los primeros, observar si hay que atravesar ó seguir los grandes movimientos del terreno; contar las grandes colinas, puertos, valles ó ríos, carreteras y vías férreas; en fin: todas las líneas notables que hay que atravesar sucesivamente.

Para los puntos notables que determinen la marcha, buscar los que se destaquen mucho y puedan ser fácilmente conocidos, de manera que puedan servir como puntos de dirección sucesivos, sobre los cuales habrá que dirigirse, ó como puntos de referencia alternativos que habrá que dejar á derecha ó izquierda; alturas ó colinas muy visibles, castillos ó molinos de viento que se destaquen sobre el cielo, bosques ó pueblos que existan en la llanura.

DISTANCIAS Á LOS JALONES Y PUNTOS DE PASO.—Una vez tomada idea del terreno, reducido á sus rasgos más notables y característicos, medir sobre el plano la distancia del punto de salida á los pasos obligados, como puertos, puentes, etc., ó á los jalones más notables del recorrido y apreciar la hora aproximada del paso por esos puntos, y grabarse bien todo esto en la memoria.

En resumen: después de un examen previo que haya dado á conocer la orografía é hidrografía generales, estudiar:

1.º Los puntos de paso obligados ó preferibles, dividiendo el itinerario en trayectos.

2.º La orientación á observar para ir de uno á otro.

3.º Las grandes líneas (alturas, valles ó ríos, vías férreas, carreteras) que hay que seguir ó atravesar, y cómo; los puntos de dirección escalonados que jalonan la dirección á seguir y los puntos de referencia alternativos que la encuadran á derecha é izquierda.

4.º Apreciar el tiempo necesario para trasladarse de uno á otro de estos jalones y puntos de paso.

Para reconocer en qué parte del recorrido nos encontramos, bastará comparar el terreno con la idea que tenemos de las líneas y puntos de referencia estudiados en el plano.

A medida que se avanza, se irán contando las alturas que se suben, los arroyos que se atraviesan, á fin de saber siempre en qué valle, ó entre qué valles, nos encon-

tramos; los pueblos, los bosques que se atraviesan, que se rodean ó que se alinean con transversales á fin de comprobar y precisar las indicaciones que nos dé el relieve del suelo. Por último: en los puntos característicos de paso, consultar la hora como medio de verificación.

Al principio será, quizás, necesario ayudarse de una nota escrita enumerando las líneas y puntos esenciales de este jalonamiento y las horas de paso para conservar una clara idea del conjunto; pero pronto nos asombrará lo que se graban en la memoria y forman una especie de croquis muy claro.

Este procedimiento es el único que conviene á un verdadero hombre de á caballo; es el único realmente expeditivo en la concepción y en la ejecución; el único que deja al Jefe toda su presencia de espíritu, toda su facultad de observación, todos sus medios de acción, todos sus recursos en caso de encuentro imprevisto con el enemigo, y que puede conducirle rectamente á su objetivo, ya sea á través de un país desconocido, difícil ó cubierto.

(Continuará.)

D. BERENGUER

**Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas
delante de los ejércitos, y de sus variados servicios.**

(Continuación.)

PATRULLAS

Si importante es el servicio de «patrullas de Oficial» en la exploración, los que tienen que desempeñar las «patrullas de descubierta» y, en general, toda clase de patrullas, son tan importantes como aquél; ahora bien: estas patrullas serán mandadas por un Oficial ó sargento, según las circunstancias, y hasta en algunos casos por cabos.

Mientras la mande y conduzca un Oficial, todo va bien; sus conocimientos son los necesarios y su espíritu jinete y su educación militar suelen ser excelentes para llevarla en la práctica con bastante probabilidad de que el servicio se cumpla; pero si es mandada por un sargento ó cabo, ya la cosa, en nuestro país, varía por completo de aspecto, y en este caso, las probabilidades de éxito van tendiendo hacia cero, y no porque nuestros soldados, de donde salen las clases, sean más torpes que los demás de otras partes, no; esto consiste en que nuestros métodos de enseñanza é instrucción de las clases dentro de los escuadrones son arcaicos y rutinarios; cierto que estos métodos son más cómodos á los que hoy exige la guerra moderna, pero en cambio tienen sus quiebras en operaciones de ampaña, y hasta por tener, trae consigo la falta de con-

fianza del que manda en sus grados inferiores cuando tiene necesidad de emplearlos, por estar convencido que no sabrán desempeñarlos y que *meterán la pata*, como vulgarmente se dice en el *argot* cuartelero; pero esto es culpa exclusivamente nuestra, pues entre nuestros soldados, á pesar de ser reclutados, en su mayoría, entre la gente del campo, hay muchos que, tomándose el trabajo de educarlos, se conseguirían excelentes clases, capaces de desempeñar toda clase de patrullas y tal vez mejor que en otras partes; pero si no se les enseña, ¿lo van ellos á inventar? Si no pulimos y perfeccionamos el útil que tenemos que manejar, ¿va él por sí, por arte de encantamiento, á pulirse y á perfeccionarse? Esta es la verdad sin eufemismos convencionales.

Hay que confesar, y triste es decirlo, que salvo en raros Escuadrones, á las clases no se les enseña y exigen sino únicamente los servicios necesarios de cuadra y cuartel; las causas no hay que decirlas, todos las sabemos: á la instrucción se le dedica casi todo el tiempo al orden cerrado, los ejercicios de campaña son raros y en las Academias regimentales se les suele dar poca importancia á la aplicación en que consisten éstos, pues solamente á los artículos de la Ordenanza y á otras materias análogas se les da importancia, que, si bien son convenientes, tiene, en cambio, la desventaja que se les exige de memoria; á la inteligencia se les habla poco; es cierto que este método es más trabajoso, pues requiere algo de explicación y mucho más interés por parte del profesor para hacer despertar á inteligencias dormidas é irles descubriendo y mostrando poco á poco, lentamente, con palabras llanas dirigidas á cerebros poco acostumbrados á discurrir, más despejados y distintos horizontes de los conocidos por ellos hasta entonces, y así, con constancia, infiltrarles lo que son las distintas clases de patrullas que están llamados á mandar, los puestos á la cosaca, de correspondencia, etc., haciéndoles ver la importancia de todos ellos en tiempo de guerra y modo de distinguirse en cada uno á fin de estimularlos para que se tomen interés en aprenderlos. De este modo conseguiríamos algo, las clases tendrían una base, y no como pasa ahora, que generalmente llegará un período de maniobras sin base alguna y entonces, en pocos días, de prisa y co-

rriendo, se les da un ligero barniz, resultando con esto en la práctica de ellas que esos pequeños efectivos no den todo el rendimiento que debieran dar. Esto es un error muy grave que tenemos que desterrar con mano dura, porque el valor del Escuadrón en general, y en el servicio de campaña en particular, reposa, sobre todo, en el grado de instrucción de sus grados inferiores. A propósito de esto, un notable escritor alemán, reconocido como una autoridad en el elemento jinete, dice: «En campaña, dentro del Escuadrón, sólo los grados tendrán que llenar misiones útiles é interesantes; siempre pequeños grupos de jinetes, cualquiera que sea el servicio que desempeñen, ya sea de seguridad ó de exploración, serán confiados á grados inferiores, y de la buena ó mala instrucción de estas clases dependerá el éxito bueno ó malo reservado al Escuadrón en el cumplimiento de estos servicios.»

Esto que escribe el autor citado no tiene réplica, y es una verdad como un templo. ¿Queréis el ejemplo? Citaremos uno entre los muchos que se podrían citar: Nuestro actual Reglamento táctico y el de servicio de campaña estatuyen que «el Capitán del Escuadrón — en el servicio de gran guardia — responde con su honor de que no sean sorprendidas las fuerzas que cubre su Escuadrón»; el Capitán elegirá el terreno á propósito para colocar en reserva sus pequeños puestos y delante de éstos sus centinelas, sus patrullas, sus puestos á la cosaca, etc.; procurará que esta elección sea lo más ventajosa posible para no ser sorprendido y poder hacer una resistencia grande. ¿Creéis que el Capitán, por el solo hecho de haber situado sus fuerzas y de haber reconocido por sí el terreno puede, con tranquilidad, asumir tan enorme responsabilidad?

Examinad detenidamente la disposición de sus fuerzas: ¿en dónde radica la seguridad del Escuadrón? precisamente en sus centinelas y patrullas destacadas; estas pequeñas fuerzas son las que al Capitán responden de no ser sorprendido su Escuadrón, y su tranquilidad será mayor cuanto más sea la confianza que le inspiren sus clases en la vigilancia y cuanto más esté convencido del grado de instrucción que tienen.

Pero, en cambio, el citado Reglamento táctico se queda muy corto en lo referente á patrullas, el de campaña las cita solamente y en ninguna parte de una manera oficial,

ni aun privada, se indica el modo de instruir las clases para los diferentes servicios que tienen que desempeñar ni en qué consisten éstos. Es una laguna que tenemos y que hay que cegar con urgencia con nuevos métodos de instrucción teóricos y prácticos, sobre todo en las Academias regimentales y en los Escuadrones.

Nosotros trataremos, dentro de nuestros cortos alcances, de indicar algo de lo mucho que pudiera escribirse sobre las patrullas y sin tratar de inventar nada, pues en estas cuestiones todo está ya inventado: es cuestión de estudio y aplicación; expondremos los principios y reglas á seguir por los encargados de su mando y conducción.

PRINCIPIOS GENERALES DE TODAS LAS PATRULLAS

Una patrulla es un pequeño núcleo móvil de dos ó más jinetes, hasta una sección, encargado de descubrir y de anunciar la presencia del enemigo. Según su efectivo, la importancia de la misión y fin que hay que conseguir, puede ser mandada por un Oficial, sargento ó cabo. Puede permanecer, durante la realización del servicio, ligada constantemente en su marcha á la fuerza de que ha sido destacada, ó bien operar de una manera independiente. A la primera clase pertenecen las «patrullas de seguridad» y á la segunda las «patrullas de descubierta». Tanto en uno como en otro caso, los principios generales son los mismos y la diferencia esencial es que en la última el jefe de la patrulla tiene una influencia muy grande sobre su marcha, por la manera de operar independiente, y de las decisiones que él tome dependerá el éxito.

Los principios generales que rigen toda clase de patrullas son los siguientes:

1.º *El jefe de toda patrulla debe marchar á su cabeza, ó por lo menos á corta distancia de los exploradores que la cubren y que debe reunir para observar ocultándolos y avanzando sólo á cierta distancia, siempre que sea preciso, para no llamar la atención del enemigo.*

2.º *Toda patrulla debe marchar agrupada.*—Esto no quiere decir de un modo absoluto que constantemente los jinetes que la componen deben marchar por toda clase de

terreno formados detrás del jefe de la patrulla y si á que únicamente en los pasos difíciles y en los lugares peligrosos de observación el jefe de la patrulla destaque los exploradores indispensables para la seguridad de la misma. Por consiguiente, los exploradores de una patrulla no deben envolverla en una densa cortina de seguridad, semejante á la de las columnas, sino que basta que el jefe de ella destaque algunos exploradores á 300 ó 400 metros del sitio peligroso para que con la voz ó por una señal puedan reunirse fácilmente.

3.º *Toda patrulla debe marchar por saltos sucesivos*; es decir: atravesar á los aires vivos los espacios descubiertos del terreno y las partes bajas del mismo en donde la vista no pueda extenderse lejos y descubrir gran extensión de él. Debe, al contrario, estacionarse sobre los observatorios naturales que ofrecen las ondulaciones del terreno, como las crestas y alturas aisladas, y la duración de estos momentos de parada para observar dependerá de la velocidad de la marcha de la columna que cubre ó de la que se le haya impuesto á la patrulla.

4.º *El Jefe de toda patrulla es el único responsable de la manera de obrar de la misma*, por ser él solo el que está en condiciones, por su instrucción y por los conocimientos que debe poseer, mayores que la de los jinetes que le acompañan, y, por consiguiente, cuando las circunstancias lo exijan, avanzará solo para examinar al enemigo ocultando á los jinetes de antemano; en otras avanzará con toda su patrulla reunida para forzar una posición que le interese, ocupada por otra patrulla; y teniendo siempre presente que su misión principal es ver sin ser visto, recurrirá á la fuerza cuando no pueda de otro modo, pues lo esencial de su misión es ver, y teniendo siempre audacia, secundada por la fuerza de su patrulla y despreciando los peligros en bien de su Ejército, será como logrará su misión con éxito.

PATRULLAS DE DESCUBIERTA

No hay que confundir el servicio de la «patrulla de Oficial» con el que verifica la «patrulla de descubierta». Los reconocimientos de Oficial son sondeos que se efec-

túan á grandes distancias sobre direcciones muy importantes, hacia puntos precisos, sobre los cuales hay que esclarecer rápidamente una situación dada, y la presencia ó ausencia del enemigo, y su número tiene que ser limitado para no privar de sus Jefes naturales á las unidades inferiores. Ya hemos visto su modo de operar; en ella todo es atrevimiento, todo osadía, pues sus débiles efectivos no poseen ninguna fuerza de penetración ni de resistencia. Esto presente, tenemos, además, que los reconocimientos que efectúan las patrullas de Oficial lanzadas á contados y determinados puntos no bastan para explorar todo el terreno por donde tiene que marchar la División. Entre «patrulla de Oficial» y «patrulla de Oficial», existen extensas zonas de terreno inexplorado, que es preciso reconocer, y estas zonas de terreno son las que corresponden á las «patrullas de descubierta» *descubrir*, *reconocer* y *evaluar* al enemigo que pueda en él ocultarse.

Estas patrullas son destacadas de los Escuadrones de contacto ó de descubierta y forman los destacamentos móviles avanzados de la exploración. Su modo de operar es independiente; cada patrulla de descubierta se mueve en una zona de terreno cuyos límites se le han fijado de antemano, sin más objetivo que *descubrir*, *reconocer* y *evaluar* las fuerzas enemigas, sin tener en cuenta las patrullas amigas que pueda tener por derecha é izquierda, y marcha ó se detiene para observar cuando el Jefe de la patrulla lo juzgue oportuno, según el enemigo que encuentre é instrucciones precisas recibidas. Es decir: que, así como á la «patrulla de Oficial» en la mayoría de los casos no se la fija itinerario ni restricciones de ninguna clase, á la «patrulla de descubierta», en la mayoría de los casos se la fija el itinerario de los pueblos, lugares ó puntos importantes que tiene que reconocer forzosamente, señalándola de tiempo en tiempo de recorrido, pueblos, línea de montes, algún río, riachuelo, etc., al cual tiene que llegar á una hora dada para que el Capitán sepa de un modo aproximado adónde puede encontrar sus patrullas. Dentro de estas limitaciones el modo de marchar es completamente independiente, ocupándose ella misma de su propia seguridad. Su distancia al Escuadrón es variable, algunas veces avanzará 10 ó más kilómetros, sin pasar mucho de este límite, y otras, por el contrario, estará más próxi-

ma, procurando tener siempre al corriente al Capitán del Escuadrón de lo que observe, para que éste transmita sus noticias, se cerciore por sí de las que crea importantes y pueda prestarle apoyo. Su fuerza es variable; siendo, como máximo una sección, y serán mandadas por sargentos ó cabos, y algunas veces por un Oficial.

La «patrulla de descubierta» es una de las misiones más difíciles de los pequeños efectivos de Caballería, y requiere en la clase que la mande como Jefe una instrucción y conocimientos previos: además del valor, ser buen jinete, mucha osadía, audacia, desprecio al peligro y apreciar rápidamente las fuerzas enemigas.

El sargento ó cabo encargado de dirigir una patrulla de descubierta debe proveerse de un reloj, un croquis ó carta del país que tiene que recorrer, lápiz, papel, sobres, y, si es posible, de unos gemelos y una brújula. Esto es lo menos que se puede llevar cuando se va por un país desconocido y que puede haber enemigo; por consiguiente, de aquí se deduce lo que hay que enseñarles á las clases si se quiere sacar todo el partido posible de ellas en los servicios que se le encomienden: algo de orientación, algo de topografía, lectura de plano sobre todo, apreciación de distancias y de fuerzas y alternativa de aires del caballo para que no se agote.

Antes de marchar la patrulla, examinará con gran cuidado el estado de los caballos, el herraje, armamento y municiones de los jinetes que la componen, enterándose de las raciones que llevan sus hombres y caballos, y si tiene que alimentarlos en su marcha por compra directa ó requisita, por si es del primer modo le facilite el Capitán el dinero necesario.

Recibirá del Jefe que le envía instrucciones *claras y precisas*, verbal ó por escrito, del objeto de su misión; indicaciones de las tropas amigas que puede encontrar en su recorrido, así como si delante de él hay algún reconocimiento de Oficial. Tomará nota por escrito de los nombres de los sitios ó lugares que le servirán de jalones en su marcha, reteniendo en la memoria las zonas de terreno que vaya reconociendo, los sitios y horas en que deberá detenerse y límite en que termina su recorrido, para descansar y alimentar su gente en caso de no encon-

trarse con el enemigo y tener que continuar al día siguiente el servicio.

Se enterará si tiene que mandar despachos de tiempo en tiempo, aun cuando no encuentre el enemigo, á qué horas, desde qué sitios y á cuáles otros probables, pueblos ó cruces de caminos, en que encontrarán al Escuadrón, ó únicamente cuando encuentre el enemigo, y, en este caso, si cuando encuentre una patrulla ó cuando fuerzas mayores, ó en ambos á la vez. Cualquier duda que tuviera antes de marchar no tendrá reparo alguno en preguntar, en consultar y aclararla en bien del servicio, pues desde el momento en que se aparte de su Escuadrón tendrá que obrar por propia cuenta dentro de los límites de su zona de reconocimiento é itinerario general de su marcha.

Una vez que haya partido, observará los principios generales de todas las patrullas, es decir: que marchará de una zona de terreno á otra zona de terreno y dentro de cada zona de terreno por saltos sucesivos, ó sea de altura en altura, de cruce de caminos en cruce de caminos, de obstáculo en obstáculo, deteniéndose á observar en los sitios donde domine grandes extensiones de terreno, fijándose en los caminos y posiciones que descubra para ver si ve al enemigo y aprecia su fuerza.

En los sitios llanos y en las hondonadas del terreno marchará al trote para pasarlos pronto, y alternará en los aires para que los caballos tengan siempre la energía necesaria para combatir si llega el caso, retirarse si le conviene y poder mandar los despachos siempre.

Debe ser preocupación constante que su objeto principal es descubrir al enemigo sin que lo descubran á él, y á tal objeto dedicará sin descanso todo su saber, iniciativas y energía, procurando penetrar dentro de la zona enemiga ocultándose siempre con el terreno, disimulando su marcha para no ser descubierto, retirándose y volviendo á observar cuantas veces sea preciso cuando considere que el enemigo se ha dado cuenta de su presencia.

La parte más delicada de este servicio y que requiere más atención por parte del Jefe de la patrulla y más valor y audacia es la conducta que debe observar vis á vis del enemigo, la conservación del contacto y la transmisión de las noticias.

Para lo primero debe tener presente, como ya se ha dicho, que su principal misión es ver sin ser visto; por consiguiente, cuando vea desde lejos á otra patrulla enemiga y que no va por el mismo camino ocultándose, continuará su camino dándole la presencia de la patrulla enemiga el dato de que está dentro de la zona adversaria y que tiene que marchar con más precauciones. Si la encuentra en el mismo camino y en dirección contraria á la que él lleve, si es de mayor fuerza, ocultándose con el terreno, se retirará rápidamente dando un rodeo para seguir después su marcha y observación, y, si es menor, la atacará, á ser posible, por sorpresa, apoyándose en el terreno para hacerla algún prisionero.

Si encuentra una fuerza mayor, como un Escuadrón ú otra más grande, entonces, ocultándose con el terreno, mantendrá el contacto.

Si el enemigo, por último, la persigue, dispersa á sus jinetes y les señala un punto de reunión de todos conocido, que puede ser desde donde hizo la última observación, y después de reunidos de nuevo, volverá otra vez á continuar su misión.

Según las instrucciones que haya recibido, dará parte ó no desde el momento en que encuentre las patrullas enemigas, pues habrá casos en que convenga al Jefe de la fuerza de que dependa saberlo en seguida, y otras por el contrario, lo que le interesa es saber dónde están los gruesos de las fuerzas contrarias y despreciar las patrullas, y á estas instrucciones arreglará su conducta en la observación. Al jinete que lleve el parte le indicará claramente el camino que tiene que recorrer para encontrar al Escuadrón y velocidad que tiene que llevar.

Cuando la patrulla haya tomado el contacto con el enemigo, se esforzará en conservarlo por todos los medios, teniendo en cuenta que este contacto es *la percepción por la vista* de las fuerzas enemigas, pero no de patrullas enemigas, sino de *núcleos importantes de todas armas*.

Para realizar este contacto la patrulla de descubierta, ha debido atravesar el servicio de descubierta contrario y penetrar en la zona del servicio de seguridad del enemigo; sus precauciones tienen que redoblar, pues desde este momento se verá obligada á moverse y estacionarse

en medio de una atmósfera de tropas enemigas precisamente encargada de detener sus incursiones; por consiguiente, debe tratar de evitar á todo trance las emboscadas, las sorpresas y las persecuciones del adversario.

Una precaución muy importante para el jefe de la patrulla que tenga que vivaquear y continuar al día siguiente el servicio es la de no pasar la noche en el sitio donde lo hubieran visto al anochecer. Elegirá una venta ó casa aislada que tenga fáciles salidas; la toma por sorpresa cerciorándose que no hayan podido dar aviso de su presencia los moradores, no dejando salir á nadie, y se instalará rápidamente ocultando sus movimientos.

Hace barricadas en las puertas y ventanas y sitios que crea oportunos, dejando, por lo menos, dos salidas, teniendo las llaves en su poder si son puertas.

Todos los habitantes de la casa ó venta los hará prisioneros momentáneamente, después de interrogarlos, encerrándoles en una habitación que tenga bastante seguridad para el caso.

Colocará sus caballos sin desensillarlos, les dará pienso y agua por mitades, comerá su gente lo que pueda, se acostarán los jinetes todos reunidos cerca de los caballos, sin desnudarse y con todas sus armas; dividirá el servicio en cuartos para que el descanso se reparta entre todos; colocará un jinete de centinela en lugar más á propósito; enviará un jinete al jefe de su Sección para que sepa dónde pernocta y con las noticias adquiridas.

Después de tenerlo todo ordenado, estará desde este momento dispuesto á todo.

Como datos para poder apreciar las fuerzas en marcha, y teniendo en cuenta que en campaña los efectivos varían constantemente, puede servirle los siguientes:

La longitud de un batallón en pie de guerra en columna de camino es de unos 500 metros; de un Regimiento de Caballería, un poco más, y, de una batería, un poco menos.

Teniendo un punto de referencia, como un árbol, una casita, un puente, etc., y con el reloj en la mano, se puede calcular también por el tiempo que tarda en desfilarse la tropa observada—de cabeza á cola—por delante de dicho punto de referencia:

Una compañía y un escuadrón al paso.	1	minuto.
Un batallón, un regimiento de Caballería y una batería, al paso.	5	minutos.
Un escuadrón, al trote.	$\frac{1}{2}$	minuto.
Una batería, al trote.	$1\frac{1}{2}$	minuto.

Así, si observa una columna de Caballería de *treinta minutos de largo*, puede sin gran error calcular que está compuesta de seis Regimientos marchando al paso.

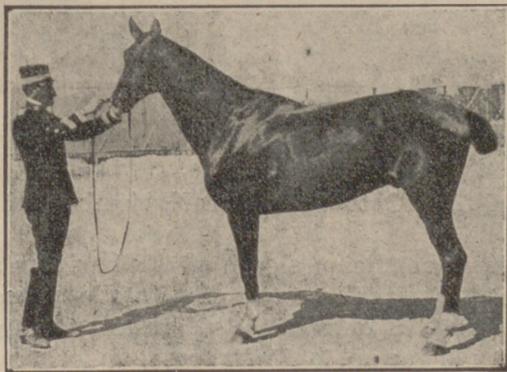
(Continuará.)

ENRIQUE MANERA.

COMPRA DE CABALLOS PARA EL ESCUADRON de la Escolta Real.

Las unánimes alabanzas prodigadas por los Oficiales que han visto los caballos extranjeros adquiridos para el Escuadrón de Escolta Real nos han inducido á interesar del Capitán Gómez Acebo datos sobre la referida compra, quien, accediendo á nuestros deseos, nos ha dirigido la carta que á continuación publicamos.

Nuestro ilustrado compañero nos dice entresaquemos de ella lo que más nos convenga, y como, en nuestro con-



Caballo «Saint Florent», seis años. Niort (Deux Sevres); media sangre, anglo-normando.

cepto, la carta, no tiene desperdicio, tanto por los datos que enumera como por las finas observaciones que contiene, nada mejor que copiarla íntegra.

Igual decimos del interesante trabajo del Veterinario Sr. Soto; pero, antes de terminar este corto preámbulo, hemos de alabar franca y sinceramente á la Comisión por los ejemplares adquiridos, que, como verán nuestros lectores, son notables en tipo, alzada y demás condiciones, á pesar del reducido precio que corresponde á cada uno y del corto tiempo invertido en la compra. Nada tiene de extraño tan excelente resultado conocida la competencia y dotes de expertos jinetes que adornan á tan distinguidos Oficiales.

«Querido amigo: Recibí tu carta, en la que me pides noticias de la compra de caballos para el Escuadrón, ve-



Caballo «Viscen»; siete años; 1,63 metros. Bruselas (Bélgica).
Irlandés.

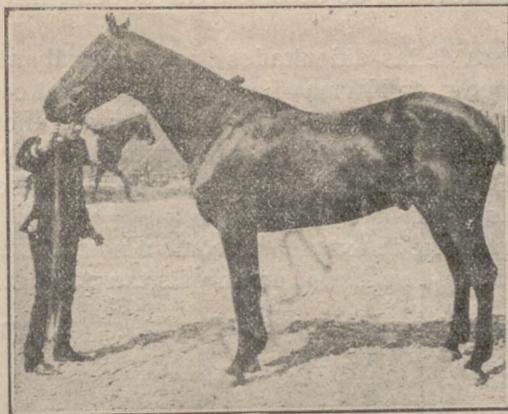
rificada del 25 de Octubre al 13 de Noviembre del año pasado.

»Si tuviera condiciones para ello te haría un artículo para la REVISTA, pues creo que el asunto lo merece; pero como no es así, tú entresacará de esta carta lo que te convenga, y lo que no, lo tiras al cesto de los papeles.

»La Comisión la formábamos el Primer Teniente don José Alvear y Aguirre; el profesor Veterinario D. Severiano Soto Urosas, y yo, como jefe de ella.

»Quiero hacerte gracia de nuestras idas y venidas, preocupaciones y malos ratos, pues sobre no ser de interés para el asunto que tratamos, el solo dato de que recorri-

mos cerca de 5.000 kilómetros, te demostrará que no escasearon ni las unas ni los otros, y que no es tan fácil,



Caballo «Niort»; cinco años, 1,67 metros. Niort (Deux Sevres).
Anglo-normando.

como parece, el encontrar 18 caballos de las condiciones que se nos pedían.

»En Niort (departamento de Deux Serres) compramos



Caballo «Artiste»; seis años, 1,67 metros. Niort (Deux Sevres); media
sangre, hijo del P. S. «Millimètre».

cuatro caballos y una yegua, elegidos entre unos cuarenta y tantos que nos presentaron. En Argenton (departamento de Calvados), entre lo que vimos, no encontramos nada que nos pudiera convenir.

»En Alençon (Calvados), un caballo y dos yeguas. En Angle (Vendée), un caballo, y en Burdeos, un caballo irlandés que acababa de desembarcar aquella misma mañana.

»En vista de las dificultades que encontrábamos en el país productor, en Normandía, juzgamos inútil continuar nuestro viaje á Bretaña, donde no hubiéramos encontrado caballos de la edad y alzada que buscábamos, y decidimos ir á Bruselas, donde adquirimos un lote de ocho caballos irlandeses.

»Seguramente te extrañará, como á nosotros nos ocurrió, la escasez de caballos en un país tan productor como

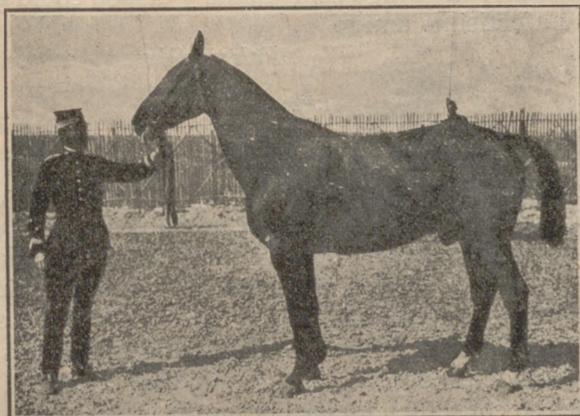


Danette». Yegua, cinco años; 1,64 metros. Alençon (Calvados). Anglo-normanda; media sangre. Padre, «Mellimetre, P. S.

Francia. La explicación que nos dieron al hablar de este asunto con los principales productores y criadores del país fué que las numerosas Comisiones extranjeras que constantemente los visitan hacen compras de gran importancia, hasta el punto, que la Remonta francesa ha tenido que rebajar un año la edad de los potros que compra, pues se encontraba sin número suficiente para sus necesidades.

»A esta razón hay que agregar otra (ésta, fruto de nuestras observaciones, lo que la quita todo su valor), y es la influencia del trotador, que todo lo invade, dando como resultado que, en un lote de 20 ó 30 caballos, veas muchos ejemplares que harían un gran *carrossier*, pero completamente inútiles para el servicio de silla.

»Adelantándome á una observación que se te puede ocurrir de por qué no recorrimos el Mediodía de Francia, te diré que, dadas las condiciones de alzada, edad, pelo,



«Kouka». Caballo; seis años, 1,68 metros. Bruselas (Bélgica). Irlandés.

etcétera... y tipo que había de ser el de caballo de coracero, consideramos muy difícil el poder encontrarlos en dicha región, puesto que su principal producción es el angloárabe, que generalmente no reúne esas condiciones.

»La mayor parte de los caballos comprados (en particular los franceses) no estaban montados, no hacían más que admitir el jinete y algunos muy contra su voluntad.

»Todos fueron examinados á los tres aires, fijándose muy particularmente la Comisión en sus aptitudes para el galope, hasta el punto de que caballos que por sus otras condiciones podían haber servido, fueron desechados por no haberlos visto galopar.

»Respecto á su carácter, ninguno ha presentado dificultades serias para la doma.

	Pesetas.
Coste de los 18 caballos en el punto de compra.	39.364,65
Transporte hasta la frontera.	2.165,95
Aduanas.	3.028,05
Gratificaciones, alimentación é imprevistos.	936,00
	45.494,65

»Adjuntas van las fotografías de algunos caballos, con sus nombres, puntos donde han sido adquiridos y sus orígenes en los que conocemos.

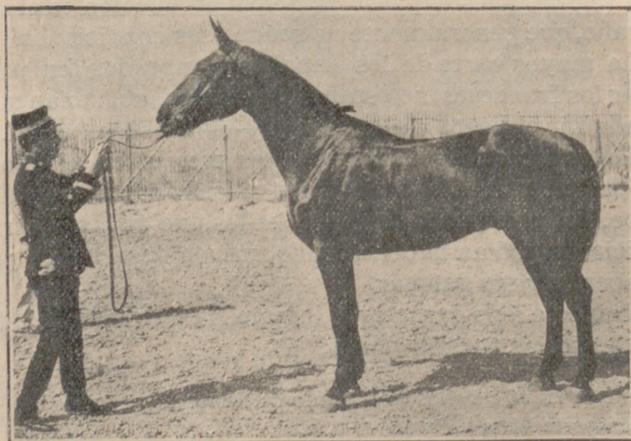
» También te incluyo todo lo referente á la aclimatación y alimentación, según las notas que, como más competente en el asunto, me ha dado el profesor veterinario.

» Que te sirvan de algo estas notas y dispón como quieras de tu afectísimo amigo

Felipe Gómez Acebo.»

*
* *

Trátase de la aclimatación de caballos traídos á España en época en que las condiciones termométricas, barométricas é higrométricas son más variables y, por tanto, poco favorables para una buena aclimatación. Habidas en cuenta estas condiciones climatéricas, nuestro cuidado con el ganado importado ha sido muy grande y hemos procurado rodearles de cuantos cuidados higiénicos son susceptibles de proporcionar al ganado del Ejército, con los cuales se consiguen alejar las causas que, obrando sobre el organismo de los animales, les debilita y predispone ó coloca en condiciones abonadas para que pueda evolucionar en él cualquier germen productor de enfermedad.



Caballo «Angle»; cuatro años, 1,66 metros. Angle (Vendée). Anglo-vendeano; media sangre, trotador.

Antes de señalar los cuidados higiénicos á que han sido sometidos para su mejor aclimatación, indicaremos que durante un día que descansaron en Irún se les dió el agua

templada con 250 gramos de harina de trigo y 30 gramos de sulfato sódico; formando también parte de su ración tres kilos de avena y cuatro de heno, distribuidos en tres piensos y ordenando se les diera á todos un paseo, de mano, durante media hora.

Al embarcar, y después de reconocer los vagones y disponer fueran abiertas las ventanas de todos los mismos orientadas al Mediodía, se desherró todo el ganado de los pies y se les fricciónó la garganta



Yegua «Veuyeuse»; cinco años, 1,65 metros. Niort (Deux Sevres); media sangre.

con linimento amoniacal alcanforado, con el objeto de estimular la circulación de la piel de dicha región y evitar las frecuentes congestiones de la laringe ó faringe. Durante el viaje, y con el fin de evitar trastornos digestivos, se les suministró varias veces agua templada, ligeramente bicarbonatada, con bastante cantidad de harina de trigo, haciendo el viaje sin contratiempo y desembarcando todos ellos en buen estado de salud, debiendo advertir que algunos llevaban cuatro días de viaje, sin otro descanso que el ligero que se les dió en Irún.

Al desembarcar se les enmantó y se les hizo pasear interin se desembarcaban todos; una vez en el cuartel, en donde ocuparon una caballeriza bien limpia, ventilada y con buena cama, se les reconoció uno por uno, y á todo aquel que el viaje había enfriado, se le reaccionó con agua sinapizada; pasada una hora, se les dió agua templada con harina y una pequeña pastura de heno, no tomando más alimento hasta el día siguiente. En este día se volvió á reaccionar con fricciones en seco ó con alcohol alcanforado á todos los que el viaje había mareado, administrando un bolo purgante á los que acusaron fiebre y poniéndoles irrigaciones rectales con agua hervida fría, con lo cual, y algunas dosis de quinina, fué bastante para que á los dos días de su llegada estuvieran en condiciones

de seguir con ellos el mismo régimen alimenticio y gimnástico que con el resto.

Higiene de la Caballería.—Hemos procurado que en ella se observe una rigurosa limpieza, la cual se hacía mientras el ganado paseaba; la cama la han tenido siempre tendida; buena ventilación, evitando las corrientes, sosteniendo el local á una temperatura de 16°.

Alimentación.—Se les ha proporcionado un alimento de lo más parecido al país de donde procedían, suministrándoles un pienso diario, de los tres que se les daba durante las veinticuatro horas, con una preparación que le hacía más apto para la digestión y mejor aprovechamiento.

Pasados los dos primeros días, en los que se les dió una alimentación muy ligera, 250 gramos de harina de trigo distribuída en el agua templada que toman por mañana y tarde; dos kilos de avena y tres de heno distribuídos en tres piensos, de los cuales el del mediodía era caliente, se les señaló el régimen alimenticio que á continuación se expone:

Primer pienso, á las siete de la mañana: un kilo de avena con heno.

A las nueve y media: pastura de heno.



Caballo «Demi-Ton»; cinco años, 1,68 metros. Niort (Deux-Sevres); media sanere; hijo de P. S. «Polichinelle».

A las once y media: agua hirviendo.

A las tres de la tarde: pastura de heno.

A las cinco: agua templada y 100 gramos de harina de trigo; después pastura de heno.

A las once y media: agua templada y 100 gramos de harina de trigo.

Segundo pienso, á las doce: un kilo de avena, un kilo de salvadillo, 25 gramos de semente de lino y un poco de heno picado; todo mezclado y es-

Tercer pienso, á las ocho de la noche: un kilo de avena con heno.

A las doce: pastura de heno.

Resumen.—Cada caballo consume: tres kilos de avena, un kilo de salvadillo, 200 gramos de harina de trigo, 25 gramos de simiente de lino y cuatro kilos de heno. El *mask* que se da á mediodía se prepara con la cantidad de agua hirviendo precisa para la preparación con el fin de que no se pierdan las substancias solubles de los alimentos.

Con el régimen que hemos detallado han estado durante veinte días; transcurridos éstos, se les aumentó un kilo de avena, medio en el pienso de la mañana y medio en el de la noche. Pasados dos meses, se les dió un kilo más; este aumento fué de cebada mezclándola con la avena, dando dos kilos de la mezcla por la mañana y dos por la noche. Con este régimen alimenticio están actualmente, con la diferencia de haberles restado dos kilos de heno, sustituyéndolos por paja de cebada que se distribuye en los piensos secos, reservando los dos kilos de heno restantes para las pasturas.

Trabajo.— Todos los días se les ha dado un paseo, de mano ó montados, durante una hora. Hoy son montados por los Oficiales, los cuales les dan el trabajo que consideran preciso para perfeccionarlos en doma.

Higiene del ganado.— Los preceptos higiénicos individuales han sido los generales, recomendando muy especialmente el secarles y limpiarles el sudor después del trabajo, y que con todo lo narrado ha sido lo que se ha hecho con el ganado importado, sin que hasta la fecha hayamos experimentado ninguna baja.

SEVERIANO SOTO UROSAS.

Algunos comentarios más en bien del Arma.

Consecuencia del artículo de Diciembre último «La potrada de 1907 y algunos comentarios» recibimos varias cartas espontáneas adhiriéndose á las ideas vertidas.

En vista de ello, pensamos si podría reunirse la opinión general sobre los extremos tratados, para lo cual escribimos á Centros y unidades encareciendo su lectura y solicitando contestación con toda clase de observaciones, único modo de concretar las orientaciones de los jinetes, y lanzándolas á la publicidad, pudieran recogerlas elementos superiores.

No se hicieron esperar mucho tiempo nuevas cartas (1), en las que desde Coronel hasta segundo Teniente se manifestaban, no sólo conformes, sino que encontraban necesario llevarlo cuanto antes á la práctica, único modo de que la Caballería sea lo que debe ser y desean los que la componen, y en modo alguno lo que otros quieren.

Aun cuando esperábamos que todas nuestras cartas fueran contestadas, dejaron de hacerlo, sin duda por causas ajenas á su voluntad, una tercera parte, y si bien lamentamos no conocer la opinión, para nosotros muy estimable, de estos com-

(1) En diferentes cartas de provincias nos han preguntado si la noticia que se dió en la REVISTA referente á la nueva Remonta en Torrelavega tenía feliz término. Nuestra contestación ha sido: que aun siendo un asunto por el cual el Arma hubiera sido beneficiada, por tratarse de la organización de otro Establecimiento en finca propia, etcétera, etc., de haberse tomado interés, nada se ha conseguido, aun estando bien dispuesto dicho pueblo.

pañeros, no es óbice su silencio para que podamos considerar que el Arma es favorable á nuestro pensamiento, toda vez que por una mayoría respetable así se nos dice.

Pareceres que obran en nuestro poder nos permiten afirmar que *esa mayoría de los que componen el Arma* quiere y aspira á que la organización de sus elementos sea lógica. Si idénticos son sus ideales, ¿qué impide realizarlos? Si existieran dificultades, ¿no se vencerían?

En su magnífico artículo «Laboremos», dice mi siempre querido amigo el Capitán Esteve que los convencionalismos han sido y son los que perjudicaron é impidieron el desarrollo de nuestra querida Arma. ¿Por qué no hacerlos desaparecer? ¿Seguiremos con los convencionalismos, sinónimo de ficticio, falta de base?

En el ánimo de todos está, por ejemplo, que hace mucho tiempo se ha pagado el valor de las fincas donde operan nuestros Establecimientos hípicas, y para que se afirme más esa creencia, citaremos el caso de Moratalla, que arrendada el año 1865, ha satisfecho el Estado, por alquiler y mejoras, más de UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL pesetas. ¿No ha sido un convencionalismo pernicioso pasar años y años suponiendo funcionaba económicamente lo allí establecido? Al no poner remedio, ¿dejamos de laborar una responsabilidad moral y material?

Teniendo el Arma conciencia de lo que es, vale y representa; estando sus individuos unidos por idénticos deseos; aspirando todos á que la lógica presida su funcionamiento, ¿por qué no apoyar las ideas (1) que se vierten, sean de quien fueren? ¿Por qué impedirles abrirse camino?

Dentro de los preceptos militares, como dice Esteve, tenemos ancho campo donde solicitar lo que corresponde á un Arma de combate, á un organismo industrial responsable de lo que á su cargo tiene, responsabilidad que, no lo dudéis, alcanza á todos los jinetes. ¿Por qué no pedir se modifique lo hoy deficiente si puede ser bueno?

(1) En nuestra REVISTA han aparecido infinitas de Esteve, Iradier, Lozano, Soto, X. X., Allendesalazar, Molina, Quico, etc., etc., sobre Remontas, Cría caballar, Carreras, etc., que, de haberse tenido presentes, hubieran formado una orientación genuina del Arma, no de uno, dos ó tres, sino de cuarenta, ciento.

Dígalo, si no, nuestra requisita de ganado: supongamos la ley marcando al detalle cuanto debe ejecutarse: ¿podemos alabar sus ventajas? ¿tenemos el convencimiento pleno de que responde á su finalidad?; no, de ninguna manera; porque, si bien la ley existe, no está sancionada por la práctica, y de ello no nos preocupamos. ¿No imaginan mis compañeros la prueba tan difícil á que someterán en días críticos á la Caballería, encargada de ella? ¿No es peligroso suponer buenos resultados de lo que es desconocido?; y si en el momento de hacerla es deficiente ó impracticable, ¿qué camino seguir?, ¿qué determinación tomar?, ¿lo que siempre hemos hecho?; para eso, suprimase una ley arbitraria en nuestra propia patria, dejando su aplicación al suelo enemigo.

Seguramente algunos impresionables, pero poco prácticos, tengan la edad que tengan, nos dirán: «el que aconseje su iniciativa». Entonces, ¿á qué una ley, á qué un reglamento, que deben ser categóricos, dejando sólo las menudencias del momento para el buen criterio?

No le extrañe al Arma que, pensando siempre en todas estas cosas que nos perjudican, solicitemos nuevamente su opinión: ninguno desconoce el capital interés que para nosotros encierra una buena requisita, pues sin ella careceremos de ganado para aumentar los anémicos efectivos, crear nuevas unidades y reponer bajas, tanto más cuanto que ni tenemos idea ni nadie habla, de lo que es una Reserva de ganado para Caballería, como en otros Ejércitos.

Dígame el Arma: si con sólo el Censo por guía oficial (que no está comprobado) se podrá encauzar la requisita; si con Comisiones nombradas en el momento crítico para que tasen el ganado, lo vean, clasifiquen, destinen y entreguen, puede darse margen á tremendas ocultaciones y á clasificaciones erróneas, por mucho que sea el celo de los comisionados, ¿qué fruto dará esa requisita?

Hablen de las efectuadas, los que las presenciaron en la guerra carlista y de Cuba; digan sus opiniones y remedios, que sin discusión ganaremos mucho. Así se evitará el día de mañana, que todos los caballos de simones y diligencias vengán á nuestras filas; que algunos ejemplares tengan que sacarse á la fuerza de las mismas habitaciones donde dormían sus propietarios; que estando nuestros soldados desmontados, algunos particulares, tal vez caciques, pero no personajes exentos de requisición, como los diplomáticos, pasasen sus

caballos por nuestros ojos, sin poder aplicarles las multas y penas en que incurrieron (los muy patriotas) por ocultarlos.

Seguramente en algún Centro habrá varios estudios, consecuencia de los defectos que se notaron en las campañas; sáquense á la luz, trabájese nuevamente sobre ellos y conseguiremos un sistema de requisa racional; practíquese luego en la paz, y de ese modo solamente podremos ir confiados á la guerra, de su buen funcionamiento.

Hoy día, ignoramos quiénes son los encargados de formar las *Comisiones mixtas* que inspeccionen y clasifiquen el ganado; no están marcadas las poblaciones *Centro de requisa*; nadie hace el *padrón de animales requisables*, pues todo cuanto oficialmente hemos encontrado sobre la materia en la organización de 1904 es lo siguiente: «Uno de los objetos de los depósitos de Reserva, será: hacer las estadísticas del ganado de silla que pueda utilizarse para el servicio del Ejército en tiempo de guerra, y efectuar, llegado el caso, la requisa de este ganado, con arreglo á los preceptos que contenga una ley especial (1).»

De modo que, según lo anterior, los depósitos harán simplemente la estadística del ganado de silla. ¿Es eso inspeccionar y clasificar el ganado? Para saber solamente el número, ya constan en el Censo; así que, dos entidades hacen el mismo trabajo sin que ninguna resuelva lo esencial; el primer paso necesario para verificar una ordenada requisición.

La citada ley especial aludida suponemos será de requisa; pues de esta clase hemos visto la de CASOLA, posteriormente la de AZCÁRRAGA, intentándose otra nueva. ¿Con cuál de ellas tuvimos ocasión de ver resultados prácticos ó sus inconvenientes? Si buena se consideró la primera, no habiendo ocasión de demostrar lo contrario, ¿á qué la segunda, tampoco comprobada?

En paz, encuentran todos muy natural intentar la movilización de los hombres, viendo el buen desempeño de sus engranajes: ¿por qué á conciencia dejamos se oxiden los referentes al ganado? ¿queremos luego que por soplo divino resolvamos el problema?

(1) Como verán, nada se habla de Comisiones mixtas, centros, ni padrón, extremos que, sin duda, constarán en la ley especial. Si dicha ley los indica ya, ¿quién los desempeña?

No nos hagamos ilusiones; careciendo de las Comisiones dichas, sin marcar anticipadamente los lugares de reunión, sin saber con antelación lo útil ó inútil, no pueden dar ni darán nunca resultados las requisiciones de ganado; ahorraremos, sí, unos miles de pesetas; pero en la guerra derrocharemos millones en compras al extranjero. ¿Cree el Arma deber de conciencia decirlo claramente?

Puesto que nada de lo dicho tenemos, ahí va nuevamente nuestra idea, ya expuesta en otra ocasión. En otras naciones tienen el padrón de requisa independiente del Censo de ganado; tratemos de que el Censo nuestro pueda servir para lo primero.

Para la perfecta ejecución del Censo hace falta que, después de reconocidos los datos que mandan Alcaldes, etc., una Comisión formada por el Delegado de Cría caballar y un Profesor Veterinario militar recorran la provincia, vean el ganado, lo comprueben con los datos remitidos y al mismo tiempo oficien con los Alcaldes como tal Comisión mixta de clasificación é inspección.

Agregando tres casillas más á los impresos del Censo municipal, una puede encabezarse REQUISABLE, otra *Tasado*, y la tercera *Aptitud*.

En la línea del animal que se trata se pondrá en la primera Oficial ó tropa; segunda, *precio*; tercera, silla, tiro ó carga; y para los inútiles ó exentos, absolutos ó provisionales, sólo en observaciones la causa.

De las hojas municipales podrían hacerse dos ejemplares; uno para que en la Alcaldía constase siempre lo que tienen, y de confrontación, otra al Delegado para formar la de la provincia, y sacando dos copias de esta última, enviarlas al Estado Mayor Central y Dirección de Cría caballar, ó bien el último centro dar noticia al primero de lo que dispone útil para movilizar fuerzas, y sitios donde radican.

Para ejecutar todos los trabajos del Censo y la parte aplicada á la requisa, necesita el Delegado y Profesor recorrer la provincia, ir pueblo por pueblo, invirtiendo uno, dos, tres meses, y de ese modo únicamente dará fruto y serán veraces cuantos datos reúnan; será, por lo tanto, un servicio de prueba (*hecho á caballo*) y que necesita, no sólo resistencia material, sino grandes aficiones y conocimientos; quien vea otro modo de desempeñarlo hará bien en decirlo; quien piense en lo que puede gastarse, haga un cálculo de lo que costaron las compras de Hungría, Argel y Nueva Orleáns, á ver qué es preferible.

Comisiones de inspección y clasificación llamamos á las anteriormente dichas; título apropiado, porque pueden desempeñar al mismo tiempo otro cometido bien importante, que hoy tampoco ejecuta nadie: la *inspección* de la ganadería y paradas públicas particulares.

¿Quieren otro cometido más? Sea. Al tener que andar la provincia palmo á palmo, hagan el estudio del ganado indígena, medio ambiente, alimentación acostumbrada, agricultura del país, condiciones para aclimatar otras razas, cruzamientos más factibles para la mejora, aficiones hípcas de los naturales, orientaciones para el desarrollo caballar en su zona y otras mil que ahora no se nos ocurren, pero que, teniendo conocimiento de ellas la Dirección, operarían sin duda alguna con mayores garantías de lo que por fuera pasa que actualmente, por ser entre unos y otros más constante la inspección.

¿Merecerán darles caballo é indemnizaciones á los Jefes y Profesores encargados? ¿Compensarían los gastos con los beneficios que esto representa para la cría caballar, el Arma, la Nación misma? Nosotros firmemente creemos que sí; nuestros compañeros de la Caballería española tienen la palabra y pueden desengañarnos.

Después de las Comisiones clasificadoras, y dispuesta la movilización, entran en funciones las que realmente deben llamarse de requisita, bien distintas de las primeras, que pueden ser de Oficiales de la Guardia Civil, de la Reserva y Alcaldes, etc.; pues su objeto es guiados por los documentos que les envíen ó tengan las Alcaldías rectificadas y comprobados, ver reunido el ganado, confrontarlo, pagarlo (1) y distribuirlo; que aun esto último pudiera estar ya previsto, y hechos los destinos, Cuerpo por Cuerpo, entregárselos á Oficiales y tropa enviados para tal objeto (2).

(1) La perfección sería, dada la orden de movilización, sabiendo el particular el Regimiento á que pertenece su ganado, presentarlo é indemnizarle viaje, etc., como en Alemania; mas esto no resultaría aquí en mucho tiempo.

(2) No podemos asegurar dónde hemos visto, sobre este extremo, que al organizar se dará un recibo, pagadero cuando sea posible; no somos partidarios de tal medida, si al extranjero acudimos tenemos que pagar. ¿Por qué no hacer lo mismo entre nosotros? Un talonario para cobrar en el Banco ó sucursal, la tasación de la primera Comisión, resuelve el problema con equidad.

En otra ocasión hablaremos de la Reserva de Caballería, de los Regimientos, etc., etc.; pues el mucho espacio ocupado nos obliga á terminar.

Réstanos expresar nuestro sincero reconocimiento á los entusiastas que nos honraron con sus cartas, sus enhorabuena de palabra ó nos aludieron en sus escritos, y á todos, puesto que de Caballería son, el saludo del compañero que á laborar por bien del Arma está dispuesto. ¿Pensáis de la misma manera?

A. LEÓN.

Madrid, Enero de 1908.

SECCION EXTRANJERA

BIBLIOGRAFIA

ESTUDIO DE UN PUENTE DE MAMPOSTERÍA, por D. Fernando Cabezas.

El proyecto á que hace referencia la Memoria se presentó ante la Facultad de Ingeniería de San Salvador, con el fin de obtener el título de Ingeniero el autor, ilustrado Capitán del Ejército.

Comienza el trabajo con breves consideraciones dedicadas á la historia de los puentes, examinando las tres etapas de construcción marcadas por el distinto empleo de la madera, de la piedra y del hierro. Sigue el análisis de las condiciones generales para el establecimiento, estudiando el cálculo del volumen y velocidad de las aguas. Pasa luego á examinar, más en concreto, el trazado de la curva de intradós como preliminar de la bóveda de medio punto con luz de 12 metros; continúa el cálculo de los empujes, curvas de presiones, estribos, etc., finalizando con el presupuesto y figuras.

Comprende todo el trabajo un interesante proyecto de puente de mampostería, que revela la ilustración del autor, y por ello le felicitamos.—C. B.

NOTICIAS

ALEMANIA

LAS MANIOBRAS DE 1908.—La *Koenigsberger Allgemeine Zeitung* se ocupa de las maniobras que tendrán lugar este año entre el 1.º y el 17.º Cuerpos, en los siguientes términos: «El nuevo Reglamento del servicio en campaña va á modificar profundamente la misión de los Inspectores de Ejército por el hecho de que, bajo su dirección, dos Cuerpos de Ejército maniobrarán en opuestos bandos con ocasión de

las grandes maniobras. El Inspector general von der Goltz hará el ensayo de un nuevo equipaje de puente para Caballería en los combates en que deben tomar parte el 1.º y 17.º Cuerpos en la región de Osterode. Puede darse por segura la asistencia del Emperador, que tiene la costumbre de ir todos los años á Rominten en esta época.»

Las maniobras imperiales reunirán los Cuerpos 15.º y 16.º en los alrededores de Sarebourg; una de las dos Divisiones de Caballería (la División A) estará formada con Regimientos del 14.º, 15.º y 16.º Cuerpos; la otra, con Regimientos bávaros. Se formarán también Divisiones de Caballería (además de la División permanente de la Guardia) en los 5.º, 7.º y 8.º Cuerpos (Divisiones B, C, D), las cuales efectuarán maniobras especiales del Arma en los campos de instrucción de Döberitz, Posen, Seu y Elsenborn. La División A constará de tres Brigadas: 28.ª Brigada de Caballería (20 y 21 de Dragones), del 14.º Cuerpo; 30.ª Brigada (11 y 15 de Hulanos), del 15.º Cuerpo; 34.ª Brigada (9.º de Dragones y 14.º de Hulanos), del 16.º Cuerpo con el grupo á caballo del 8.º Regimiento de Artillería del 8.º Cuerpo; el segundo destacamento de ametralladoras de Bitche del 15.º Cuerpo y un destacamento de Zapadores de Caballería, sacado del 16.º Cuerpo. Únicamente la División B tendrá un destacamento semejante. Se proyectan grandes maniobras para Artillería á pie en el 9.º Cuerpo (Schleswig-Holstein) y en la Guardia, donde se harán disparos verdaderos. El 12.º Cuerpo (sajón) los ejecutará igualmente, y le será destinado á este efecto un Batallón de obuses pesados de campaña del 5.º Regimiento de Artillería á pie (Posen) con las tropas de vías de comunicación necesarias. Se harán grandes ejercicios de construcción de puentes y maniobras de sitio en Thorn, Wesel y Mayenz; y en las Inspecciones de Telégrafos 1.ª y 2.ª se ejecutará una maniobra especial de tres días de duración. Los 7.º, 8.º, 11.º, 14.º y 18.º Batallones del Tren serán destinados á reforzar los Cuerpos 15.º y 16.º durante las maniobras imperiales. Se efectuarán viajes de estudio de Caballería en los 4.º, 7.º, 9.º, 10.º, 15.º, 17.º y 18.º Cuerpos de Ejército.

FRANCIA

REORGANIZACIÓN DE LA CABALLERÍA.—Las modificaciones introducidas en la organización de la Caballería, según un proyecto de ley, son las siguientes: Transformación del 13.º Regimiento de Coraceros, en Dragones con el núm. 32; supresión de los segundos Capitanes; ídem del 5.º Escuadrón en 12 Regimientos de Coraceros; reducción del número de Tenientes, que se fija en tres por Escuadrón de número impar en los Regimientos del interior; creación de un Estado Mayor particular de la Caballería; creación de 216 Ayudantes mayores. Con estas medidas se calcula que en la Caballería francesa el ascenso de los Tenientes se retardará algo más de un año. La supresión de los segundos Capitanes, casi todos destacados de sus Cuerpos, será com-

pensada por la creación de los Ayudantes mayores, y está justificada, pues tanto en los Estados Mayores, como en los Regimientos ó en las Escuelas, su misión no es otra que sustituir eventualmente á los de primera clase; en cambio, es menos comprensible la supresión de 227 Tenientes en los Regimientos del interior, donde el servicio está más recargado y á veces es muy fatigoso. La supresión de los 5.^{os} Escuadrones de Coraceros, según la opinión de quien proceden estas notas, es lamentable, pues dichos Regimientos, aun cuando no tengan las mismas obligaciones que los otros Cuerpos del Arma, en caso de movilización, necesitan tener su Depósito correspondiente. En tiempo de paz este Escuadrón de Depósito recibe todos los destinados fuera de filas, entre otros, los ordenanzas de Oficiales sin mando y asimilados; pueden serle afectos los reclutas faltos de la debida instrucción y los convalecientes de enfermedades ó atrasados; y en caso de movilización, cuando no sea el núcleo de las reservas, recibirá todos los caballos indisponibles y los individuos que momentáneamente se hallen inutilizados para el servicio de campaña. Todos los Regimientos de Caballería alemanes constan de cinco Escuadrones, y uno de ellos se convierte en Depósito á la movilización, por medio de sorteo; dando á los otros Escuadrones todos sus caballos disponibles y los hombres instruidos, recibiendo, en cambio, los que los Escuadrones combatientes no puedan utilizar. La Caballería es un Arma que no se improvisa; si en rigor se puede en un año obtener un regular jinete, no se pueden, en cambio, adiestrar los potros, sino por jinetes más expertos ó veteranos. En la guerra sólo pueden utilizarse los caballos perfectamente domados. Penetrados de este axioma, los alemanes han mantenido para su Caballería y Artillería á caballo el servicio de tres años, disminuyendo para ello el tiempo que han de permanecer en la reserva. Sin atender al principio de la igualdad del servicio militar para todos, que en la Ley de 1905, al adoptarse, no se han tenido bastante en cuenta las consideraciones de orden militar, se podría ensayar el referido sistema alemán ó dándoles mayor sueldo durante el tercer año de su servicio. Nadie ignora que la aplicación del servicio de dos años ha producido en la Caballería efectos desastrosos. Al licenciamiento de 1904, los Escuadrones, reducidos á 65 hombres por término medio, han debido proveer los empleos de trompetas, tiradores, rancheros, etc.; en consecuencia, el Capitán tenía á su disposición 20 ó 25 hombres para el servicio de cuadra, policía, y la mayor parte de las veces, algunos Escuadrones han carecido de hombres para montar los potros. El número de reenganchados en cada uno de los cuatro Escuadrones de campaña debe ser de 40,160 por Regimiento, 13.600 para los 85 Regimientos, 1.400 para la Artillería á caballo; así se tendrían los 15.000 reenganchados, adoptando el sistema de primas fijas de 2.000 francos para los reenganchados de cinco años (1.500 pagaderos al licenciamiento). Es un grave error creer que en las guerras futuras la Caballería no podrá desempeñar más que un

papel secundario á causa del poder del fuego de la Artillería, así como de la exactitud y alcance del de Infantería. Gran número de autores militares, franceses y alemanes, están de acuerdo al declarar «que por la acción de grandes masas de Caballería, se crearán en la batalla crisis susceptibles de determinar el éxito. Estas masas, formadas por varias Divisiones, se mantendrán á la expectativa, en varias líneas y desplegadas, al abrigo; aparecerán bruscamente á todo galope, bien para lanzarse sobre la quebrantada Infantería ó para cargar á la Artillería en sus flancos». Si la Caballería de un Ejército no es capaz de contener á la Caballería adversa, bien pueden calcularse las consecuencias de semejante ataque, que los alemanes consideran como normal y que ellos ejecutan invariablemente en sus maniobras de Ejército. ¿Cómo negar la posible violenta ofensiva de la Caballería, cuando la Infantería francesa ha tenido que recurrir al arma blanca para rechazar á los jinetes marroquíes? La Caballería alemana cuenta 98 Regimientos de cinco Escuadrones, y á fines de 1910 tendrá 102 con un efectivo de 80.000 caballos, contra 57.000 que los franceses podrán oponerle con 85 Regimientos (sin comprender los spahis). Además, los recursos en hombres instruídos y en caballos permiten formar un Regimiento de cuatro Escuadrones y un Escuadrón de landwehr por Regimiento; es decir: 510 Escuadrones activos, 408 para la reserva, y 102 de landwehr; en total, 1.020 Escuadrones. El Estado Mayor General alemán prevé la formación de 12 Divisiones independientes á tres Brigadas cada una. En Francia no hay más que ocho organizadas; pero es probable que, en caso de movilización, se aumentará el número, no dando á cada Cuerpo de Ejército más que un Regimiento. Sin entrar en el detalle de las formaciones de reserva, se puede observar que el Regimiento de Caballería alemán, con efectivo completo, tiene 25 Oficiales, 725 hombres y 698 caballos, y el francés, 39 Oficiales, 719 hombres y 622 caballos.

SECCIÓN NACIONAL

BIBLIOGRAFIA

MANIOBRAS GENERALES DE 1907.—Hemos recibido la Memoria que el Estado Mayor Central ha hecho de las maniobras generales efectuadas en Galicia el año pasado. Es una labor grande la efectuada en sus páginas y un documento notable por los datos que encierra, así como por los planos que acompañan á la Memoria, siendo de especial mención el que trata del simulacro efectuado, pues trabajos de esta naturaleza estamos poco acostumbrados á ver por nuestro país. Nos fijamos particularmente en esto, porque, á pesar de que algunos corresponsales de periódicos criticaron el simulacro efectuado, por considerar que en las maniobras no deben existir éstos por carecer del factor real «el proyectil que mata ó hiere», nosotros creemos todo lo contrario; en toda maniobra de grandes efectivos hay necesidad de movilización y concentración de fuerzas; es preciso que los servicios de subsistencias, sanitarios, de transporte, etc., estén organizados ó se organicen y funcionen; que las fuerzas efectúen diferentes marchas logísticas para llegar á la reunión; si se llama á los reservistas, que éstos acudan al llamamiento, se les equipe, se les dé un repaso de instrucción, etcétera, y, en fin, una serie de detalles de todos sabidos y que se pueden tener hechos desde el gabinete con más ó menos tiempo y con más ó menos trabajo, según el estudio que haya que hacerse y los datos malos ó buenos que en la paz se hayan ido acumulando por la organización del Ejército; es indudable que el resultado deseado se verá coronado por el éxito y que, *á priori*, se puede sentar que serán dignos de plácemes, sin duda alguna, los encargados de realizarlos. Pero con esto no basta; es indispensable que los que tienen que conducir estas tropas, y que no han intervenido para nada en ninguno de esos trabajos, aprendan y perfeccionen su técnica y subsanen los errores que cometan y den á conocer sus iniciativas y sus resolucio-

nes en momentos fugaces como son todos los del campo de batalla. Por esto estamos convencidos desde hace mucho tiempo, como dice muy bien la Memoria, «que no ha de olvidarse tampoco que las guerras se deciden en los campos de batalla», esto está conforme con el principio de Napoleón de que «no hay más que un modo de tratar con el enemigo: buscándolo y batiéndolo», y para batirlo hay que ser maestro en el arte de vencer; conocer sus principios, como los de la *economía de las fuerzas*, el de la *libertad de acción*, el de la *libre disposición de las fuerzas*, el de la *seguridad*, etc., principios todos que conducen á la batalla, al *choque* brutal de los dos adversarios, choque que, al mismo tiempo, tiene los términos de *masa é impulsión*, que á su vez tiene sus principios, como todo aquello que es engendrador de movimiento, pues para librar la batalla hace falta *movimiento para buscarla, movimiento para reunir las fuerzas, movimiento para prepararla y movimiento para ejecutarla*. Se ve, pues, que todos estos principios complejos hay que poseerlos á la perfección, y como en largos períodos de paz no hay otro procedimiento práctico que se asemeje á la guerra que las maniobras y á las batallas que los simulacros, no hay más remedio que tenerlos, y *muy frecuentemente*, pues lo mismo que el cirujano se ensaya en hacer operaciones sobre cuerpos sin vida, para luego efectuarlas con los que la tienen, así el militar, en todas las graduaciones, debe de ensayarse en la maniobra lógica en el combate simulado con la tranquilidad de ánimo que le da la carencia de peligro, para hacer deducciones y conclusiones para que, de este modo, acostumbrado á discurrir, le sea más fácil hacerlo luego en momentos de peligro.

En esta Memoria hay doctrina para el que sepa leer y enseñanzas para el que quiera aprender; ahora bien: una cosa hay que, á nuestro modo de ver, adolece, y conste que en ello no hay censuras ni ese es nuestro ánimo, y es que peca de *blanda* en algunas apreciaciones y que en algunos servicios que parecen que fueron algo deficientes, por la consecuencia que se saca de alguno de los partes, no señala estas faltas que, al parecer, existieron.

Las conclusiones que hace tienen mucha miga, y lástima es que no se pongan en práctica en plazo breve.

Respecto á la presentación de la Memoria, es inmejorable.

Lástima grande que todos los años y en todos los Cuerpos de Ejército y en todas las guarniciones no las haya por el regateo que del dinero que á ellas se debía destinar se hace; pero esto no es culpa del elemento armado ni de sus directores.—E. M.

FORMACIÓN DEL PODER MILITAR: LOS ORÍGENES, por D. Eladio Rodríguez Pereira.

Este libro se consagra á llenar una laguna que existe en el estudio de la Sociología. Dice el autor que los tratadistas se ocupan de esta ciencia como pudiera hacerlo un naturalista con la Botánica, como un

geólogo con las rocas; cual si la sociedad fuera un organismo en vía de formación, sin preocuparse para nada del paso por la humanidad de «un Alejandro, de un Ciro, de un Viriato», elementos que influyeron mucho en la vida de sus pueblos y en su tiempo.

La primera parte se dedica á «La asociación primitiva», y al tratar de la necesaria agrupación para vivir, concepto-embrión de cuanto representa fuerza, factor primordial del trabajo que puede aplicarse á luchar, se manifiesta partidario del poligenismo, porque «en las selvas, y ante riesgos casi insuperables, el monogenismo es inadmisibile».

Las relaciones entre los sexos, fundamentales para la familia, se tratan en otro capítulo, con notoria erudición del autor, desde 346 antes de Jesucristo.

Ahondando el problema militar, el estudio de las Armas se acompaña de un curioso cuadro de arqueología militar en los terrenos geológicos de Europa. Dice el autor con frase feliz: «En lo inerte de la Naturaleza encontró el hombre la función de su predominio entre los seres.»

El libro 2.º estudia «La evolución», y los restantes se dedican á la emigración en su aspecto general; las que hoy presenciamos son las manifestaciones actuales de las antiguas invasiones.

Demuestra toda la obra gran cultura y método de exposición; y agradecemos mucho la atenta dedicatoria que nos dirige.—C. B.

NOTICIAS

EL GENERAL FERNÁNDEZ DE LA PUENTE.—Un nuevo General cuenta el Arma con el ascenso del Coronel del Regimiento Lanceros de la Reina D. José Fernández de la Puente, número uno de la escala de Coroneles.

Es el General Puente un perfecto caballero, de acrisolada honradez, buen jinete, duro á caballo y amante de su Arma, por eso ésta ha recibido con agrado su ascenso al generalato.

Procedente del Colegio de Caballería, donde ingresó el 7 de Enero de 1865, saliendo Oficial en Junio de 1868.

Tomó parte en la batalla de Alcolea, donde se le recompensó con el grado de Teniente, por su comportamiento.

Desde 1873 al 74 formó parte del ejército sitiador de Cartagena, hasta su rendición, otorgándosele el grado de Capitán.

Operó después por la provincia de Valencia hasta fin de Febrero del 75, que pasó al ejército del Centro, tomando parte en las acciones en Bogarra, por las cuales fué premiado con la Cruz roja de primera clase. Después tomó parte en la de Barriol, en la que se le ascendió á Capitán.

En Marzo de 1875, en la de Cervera del Maestre, en que se le concedió el grado de Comandante.

Operando en la provincia de Cuenca, concurrió los días 3, 6 y 7 de Mayo y 5 de Junio á las acciones en Iruecha, Ademuz, el Cuervo, Zaorejas y la Olmeda de Cobeta, concediéndosele otra Cruz roja de primera clase, resultando herido en la penúltima de las acciones. El 15 de Diciembre, conduciendo un convoy, libró combate en el monte Baigorri, llevándolo á feliz término.

En 1876 tomó parte en la Solana, Lezma, Arronis, Santa Bárbara de Oteiza y Puente Reina, Montejurra, Monjardín y Estella.

Los demás empleos los obtuvo por antigüedad, habiendo en ellos desempeñado varias comisiones de importancia.

Cuenta cuarenta y tres años y dos meses de efectivos servicios y se halla en posesión de dos Cruces rojas de primera clase, Cruz y Placa de San Hermenegildo, Placa de la Orden de Nicham Iftijar, de Túnez, y Medallas de Alfonso XII, Guerra civil y Alfonso XIII.

La REVISTA le envía su enhorabuena.



NUEVA MONTURA.—Las 25 monturas que han sido entregadas al Regimiento Húsares de Pavía, para que sean ensayadas, presentan á primera vista tales condiciones, que si los resultados no las desvirtúan, es seguro se habrá logrado el ideal de los jinetes, es decir, estar en todo momento perfectamente unidos al caballo.

El fabricante Rodolfo Guillaume, perteneciente al Ejército alemán como segundo Teniente de Reserva del 2.º Regimiento de Húsares de Sajonia Reina Carola, es el inventor de la silla de montar, cuyos detalles pueden verse en el grabado.

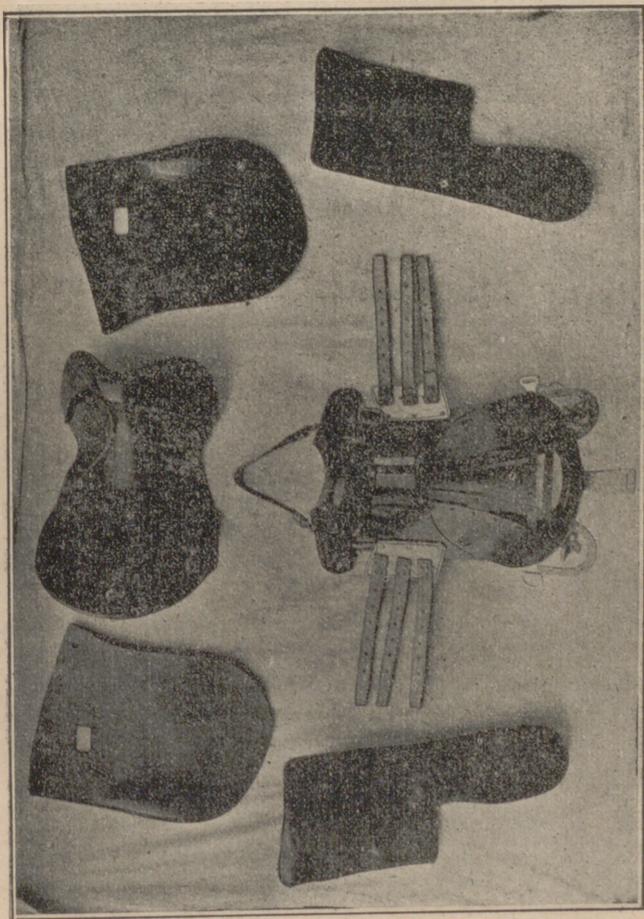
El arzón de esta silla es de acero con un temple especial que le permite la necesaria flexibilidad, y que, merced á su anchura, se consigue mayores puntos de contacto para la carga.

Los extremos superiores del borrén delantero se separan, al ceñir la silla, con relación á la robustez del lomo equino, lo que se verifica por virtud de su construcción; en tanto que las piezas laterales descansan sobre el lomo del caballo en toda su extensión.

Después de usada la silla, ésta vuelve á tomar su forma natural, por la elasticidad y temple especial del acero con que está construída, y de este modo se adapta á toda clase de caballos, siendo posible usar una misma silla para cada conformación de lomo en los distintos caballos, sin que se les causen mataduras; claro es que esa misma silla, por su flexibilidad, toma la forma adecuada al mayor ó menor volumen que se nota en el lomo durante los grandes esfuerzos y trabajos á que se le obliga, principalmente en dirección de la costilla octava del caballo, quedando la cruz, la columna vertebral y los riñones, libres de peso alguno, sin que la flexibilidad del arzón pueda considerarse por esto absoluta y sí condicional.

La elasticidad á que hemos hecho referencia es también de suma importancia con respecto al arzón; esta elasticidad impide, además,

mucha parte de la conmoción consiguiente, en la que hay tantos riesgos para la cabeza del caballo: y como la silla está construída con acero en temple especial, impide la contorsión del arzón por exceso de calor ó por mucha humedad, contribuyendo también á evitar esto último el pintado de minio al fuego de que están revestidas todas las piezas del arzón por haberse considerado de gran defensa para el mismo.



Aunque el caballo tenga un dorso defectuoso pueden hacerse con él grandes marchas, pues en las diferentes pruebas que se han hecho en el Ejército alemán con esta clase de caballos los resultados han sido satisfactorios por todos conceptos.

Toda silla con arzón de acero no necesita, como la de arzón de madera, un buen jinete que ciña las piernas, pues éste se halla tan en contacto con el caballo en todo momento, que la presión que ejerce la siente perfectamente el animal por la configuración del borren delantero, ligereza y poco volumen del material; si á esto se agrega que la reposición de las piezas de la montura puede hacerse en todo mo-



mento y por cualquier persona, se comprenderá la utilidad que ha de reportar á cuantos la usen para su servicio.

Mucho ha de satisfacer al Arma de Caballería que las condiciones de las inventadas por Guillaume resulten en las pruebas que están

verificándose de verdadera utilidad y prácticas para la guerra, puesto que lo más sobresaliente en las monturas para la vida de campaña es el que no haya necesidad de preocuparse para nada de su conservación, sin que por ella causen el menor daño á los caballos.

*
* *

LA JURA DE ESTANDARTES.—Con la solemnidad y brillantez que en años anteriores, ha tenido lugar esta fiesta patriótica en todas las guarniciones de España.

En Madrid, la presencia del Gran Duque Boris, Embajador especial del Emperador de Rusia para hacer entrega á S. M. el Rey de su nombramiento é insignias como Coronel honorario del Regimiento de Lanceros de Olviopol, y de su lucido séquito, aumentó, si cabe, el alegre colorido de este acto atrayente y simpático.

Los nuevos reclutas desfilaron bizarramente y los vivos al Rey resonaron unánimes y entusiastas.

Nuestros Regimientos, como de costumbre, añadieron á esta fiesta pública los extraordinarios íntimos, siendo muchos los Cuerpos en que se distribuyó á los soldados *carnets* conmemorativos. De éstos han llegado á nuestro poder los repartidos en Húsares de Pavía, y en cazadores de Sesma bien podemos afirmar que por su forma elegantísima como por las sentidas alocuciones que los Coroneles Lafuente y Blanco de Castro dirigen á los nuevos reclutas, constituirán un preciado recuerdo que éstos guardarán con el cuidado de los cariños íntimos. En el primero, y hechos á todo color se ven el glorioso estandarte de Pavía y el retrato de S. M. el Rey con el uniforme del Regimiento, montando en brioso caballo tordo; en el segundo aparecen artísticamente reproducidos en colores el símbolo sagrado de la Patria y las armas de los bizarros cazadores de Serma encerradas en marco que limitan las cuatro órdenes de Caballería.

Nuestro reconocimiento por el envío y nuestra felicitación por tan hermosa idea.

*
* *

SUSCRIPCIÓN PARA ERIGIR UN BUSTO Á LA MEMORIA DEL GENERAL D. JUAN CONTRERAS.—A la relación de cartas de adhesión publicada en el número de Marzo, tenemos que añadir las siguientes, recibidas de señores Jefes de Cuerpo, aparte de las que particularmente se nos han mandado:

Señores Coroneles La Puente (Reina), Huerta (Farnesio), Font de Mora (Alcántara), Lastra (Albuera), Zabalza (Princesa), Alonso (Galicia), Gallego (Treviño), Sousa (Academia), Carballo (4.º D. Sementales), Santos Fontordera (3.º D. Remonta), La Fuente (2.º D. Reserva), Altolaguirre (6 D. Reserva) Valderrábano (11 D. Reserva) Cuenca (14 D. Reserva), T. C. González Anleo (E. G. Canaria), Rosell (Borbón), Estrada (1.º D. Reserva), y Zabalza (Princesa).

Parte de los señores Coroneles nos han remitido el importe de la suscripción y los restantes nos anuncian su envío; pero nosotros nos permitimos demorar la publicación de las cantidades donadas hasta que, constituida la Junta ejecutora que se piensa nombrar, decida ésta lo más conveniente para el mejor éxito de la idea.

De todo tendremos al corriente á nuestros lectores.

En Vitoria ha fallecido el ilustrado Coronel del Arma D. José Rodríguez Ochoa.

Lamentamos muy de veras tan sensible pérdida y expresamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de tan estimado Jefe.
(E. P. D.)

NOTAS DE SPORT

ESPAÑA

CAMPEONATO DEL CABALLO DE ARMAS

Como en años anteriores, la temporada hípica se ha inaugurado éste con las pruebas del Campeonato, que han resultado brillantísimas, si no por el número, por la calidad de los jinetes que en ella



Teniente Boceta, primer premio en el Campeonato del caballo de armas.

han tomado parte. Hay que reconocerlo en justicia; el campeonato que acaba de celebrarse marca un progreso tal en la equitación militar de nuestro país, que difícilmente será superado, por lo menos en lo que á los jinetes se refiere, y esta opinión ha sido unánimemente compartida por cuantos han presenciado las pruebas.

El conjunto de caballos se ha presentado en un estado de doma que supera con mucho á los años anteriores, y es la mejor prueba de que nuestra orientación es buena y un justificado motivo de esperanzas para el porvenir. ¡Lástima que la herramienta sea tan ruda! Y la verdad, no puede ser peor; causa asombro ver los resultados que han conseguido ese grupo de hábiles jinetes con unos cuantos caballos que, si se examinan con detenimiento, ninguno reunía condiciones para las pruebas que han realizado, y apena pensar en tanta inteligencia y abnegación derrochadas en caballos que por ningún concepto merecen el trabajo que en ellos se emplea.

Las pruebas se verificaron por el orden indicado en el programa:

Primera prueba.—Doma. Se verificó el día 20 de Marzo en el pizcadero de la Escuela de Equitación; los jinetes trabajaron durante diez minutos, ejecutando los tres aires, los trabajos pedidos por el programa, sin someterse á un orden determinado en su ejecución.

Segunda prueba.—Día 21. Marcha de 50 kilómetros por terreno variado, á efectuar en cuatro horas, y recorrido de *steeple chase* de 3.500 metros, en un tiempo máximo de seis minutos, á las cuatro horas de la llegada de la marcha.

Las salidas para la marcha se dieron de cuatro en cuatro minutos, de la pista de la Sociedad Hípica (carretera de Chamartín). Los jinetes podían elegir su itinerario, teniendo sólo la obligación de pasar por los controles establecidos en Ajalvir y Cobeña, lo cual hacía un recorrido, por lo menos, de 50 kilómetros. La llegada, á la pista de la Sociedad, donde se hallaba constituido el Jurado para examinar los caballos. Todos llegaron en buen estado, á pesar de haber tenido algunos de los concurrentes que forzar la velocidad, por haber equivocado el itinerario.

Por la tarde, en el Hipódromo de la Castellana, se verificó el recorrido de *steeple*, el cual verificaron todos los caballos sin demostrar haber sentido mucho la marcha de por la mañana. Todos lo hicieron con facilidad en menos de los seis minutos marcados, habiendo caballo que sólo tardó cinco minutos y un segundo.

Tercera prueba.—Recorrido de obstáculos. Tuvo lugar el día 23 en la magnífica pista que acaba de arreglar la Sociedad Hípica en la carretera de Chamartín. El recorrido constaba de 20 obstáculos, dispuestos en una pista de 1.800 metros, que había de recorrerse en 4 minutos 30 segundos, tiempo que corresponde á una velocidad de 400 ms. por minuto. En él demostraron los jinetes una gran destreza en la conducción de sus monturas y éstas estar muy bien puestas al obstáculo.

Terminadas las pruebas, se hizo la calificación final, resultando:

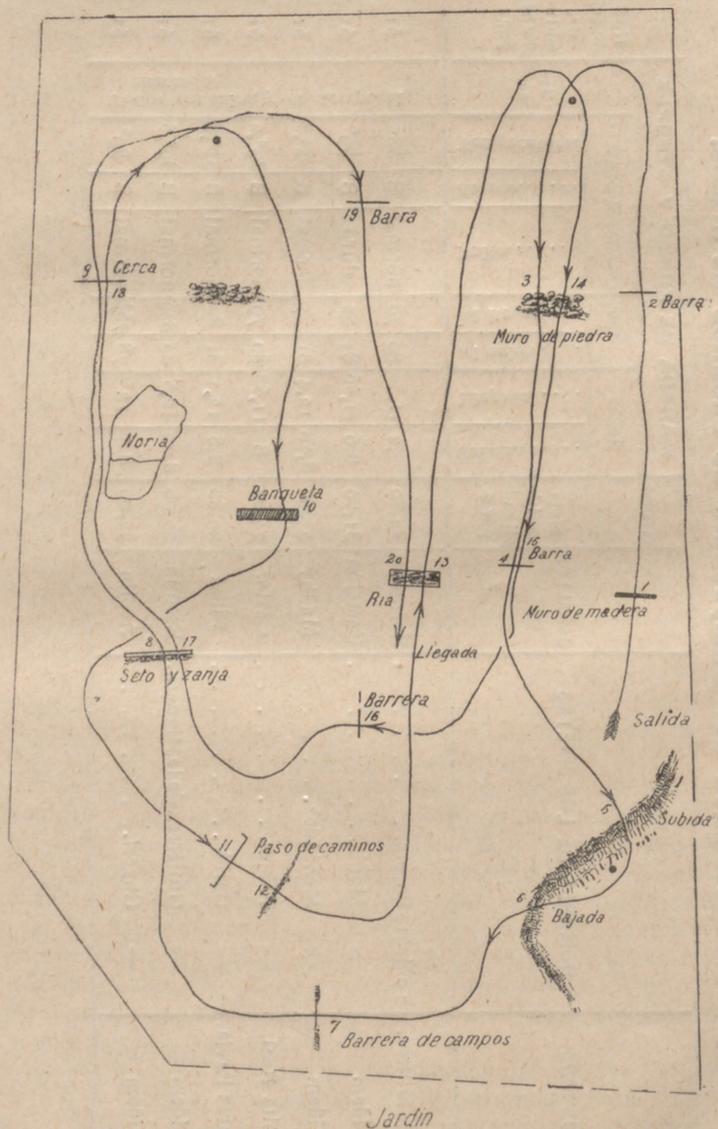
- 1.º Teniente Boceta, de la Escuela de Equitación, montando «Hermano».
- 2.º Teniente Monis, de la misma Escuela, montando «Castejón».
- 3.º Teniente Menéndez, ídem id., montando «Madhy».
- 4.º Teniente Febrel, de la Escolta Real, montando «Castor».

El detalle de las pruebas se ve por el cuadro adjunto.

Resumen del Campeonato de caballos de armas:

CUERPOS	NOMBRES DE LOS JINETES	CABALLOS	DOMA Nota multiplicada por 2.	MARCHA DE FONDO Y STEEPLE							Clase.	Nota obtenida, multiplicada por 2.	Obs-táculos Nota obtenida.	TOTAL de notas obtenidas.
				HORAS		PESO		ESTADO DEL CABALLO						
				Salida.....	Llegada.....	Al salir.....	Al llegar.....	Pulso.....	Estado.....	Temperatura.				
E. E. Militar.	Teniente Boceta.	Hermano	32,30	2,2	11,58	80	78	normal	B	38°	Todos sin falta, y el tiempo el marcado.	51	18	101,30
Idem	— Monis.	Castejón	31,70	8,6	11,56	84	82	duro	B	39°		51	16,50	99,20
Idem	— Menéndez.	Madhy	24,86	8,10	12,4	81	77	normal	B	38°,3		51	20	95,86
Escolta Real.	— Febrel.	Castor	24,62	8	11,58	80	79	normal	B	39°,2		51	20	95,62
Húsares Pavía.	— García.	Filial	20,50	8,8	12,4	81	80	normal	B	38°,8		51	19	90,50
Idem	— Gutiérrez de la Higuera.	Escofin	20,00	8,12	12,5	85	84½	normal	B	39°,5		51	18	89
Idem	— Chacel.	Acolin	22,00	8,4	12	78	75½	normal	B	39°		51	16	89

En resumen: la Sociedad Hípica Española merece un sincero aplauso por la organización del Campeonato, y más si se tiene en cuenta la escasa protección oficial que se la otorga. Asunto es este que debiera llamar la atención de los que dirigen nuestra Arma,



Recorrido del Campeonato en los terrenos adquiridos por la Sociedad Hípica.

quienes no puede ocultarse la trascendental importancia que tiene para nosotros este género de pruebas, en las que, no sólo se patentiza la capacidad en equitación de los Oficiales, sino que es el verdadero aliciente para sus progresos. En esto coinciden casi todas las naciones que se preocupan de su Ejército, fomentando por todos los medios posibles la asistencia á ellos, considerándolo como el mejor medio de mantener en la Caballería el espíritu jinete y el único de contar el día de mañana con un núcleo de atrevidos exploradores que tengan sus monturas dispuestas á arrancar de lo más resguardado del corazón enemigo el secreto de sus intenciones.

¿Puede admitirse que sólo sean siete los concurrentes á una prueba de tal importancia, cuando todos sabemos que en los concursos hípicos ha habido necesidad de limitar el número de los que querían asistir? Creemos esto digno de estudio y estimamos que la acción oficial no debía omitir medios para estimular y aun imponer su valiosa influencia á fin de que esta prueba, que es en cierto modo el verdadero contraste de la actividad ecuestre, resultara más concurrida.

No se nos oculta que muchos se retraen ante el temor de encontrar como competidores caballos de calidad superior, ó quizá exagerando la dureza de las pruebas, pero éste es un temor pueril; basta examinar el resultado de ellas y fijarse en sus condiciones para comprender que están al alcance de la mayoría de los caballos que montan nuestros Oficiales, y, sobre todo, que, dada su organización, es donde mayor influencia puede ofrecer el coeficiente personal del jinete y el trabajo que hay empleado.

Respecto á la cuestión caballos, no es esta la primera vez que se pone sobre el tapete la necesidad de procurárnoslos de mejor calidad, y hemos llegado ya á un extremo que, de no ponerse pronto remedio, nuestra equitación va á sufrir una paralización mortal para su porvenir; hemos progresado en tal forma, que ya nuestras máquinas no nos sirven para lo que demandan nuestra imaginación y nuestra actividad; es preciso modernizarlas, es preciso hacerlas más potentes. Vergüenza da recibir un día y otro día invitaciones de otras naciones para acudir á sus Concursos á disputar los premios á sus Oficiales y no poder aceptarlas por no poseer caballos que puedan luchar con los excelentes de que ellos disponen; esto origina en nuestra Oficialidad, que se siente, y á justo título, capaz de luchar con los jinetes más diestros, una depresión moral peligrosísima, y puede crear una opinión exterior sobre nosotros de todo punto injustificada; pero no está aquí el peligro mayor: nuestros jinetes se van viendo irremisiblemente excluidos de la mayoría de las pruebas de que constan nuestros Concursos, y difícilmente han de acomodarse á sólo tomar parte en los á ellos exclusivamente destinados y que parecen, por su escasa importancia, á modo de pruebas para principiantes. ¿Qué ocurrirá el día en que nuestros Oficiales opten por el retraimiento? Este no se ocultará al más lerdo, es un peligro inminente, y si no se le ataja con

urgencia, concluirá con nuestro espíritu jinete, y con él morirá el Arma, que sólo de él recibe vida y energías.

Mantener este espíritu jinete, alimentarlo, fomentarlo, es deber ineludible de los que nos dirigen, y de que ellos se han percatado del peligro que amenaza, no cabe dudar, pues ya el año pasado, si no estamos mal informados, y debido á inspiraciones que quizá vinieron de muy alto, se habló, hubo conciliábulos, y hasta se redactó un proyecto para proporcionar caballos á los Oficiales; ¿qué suerte le cupo? Nada se ha vuelto á saber de él; pero hay motivos fundados para creer que tropezó en alguno de los tentáculos de eso que hemos dado en llamar proteger el fomento de la Cría callar, extraño proteccionismo, que ni favorece al ganado, ni al Estado, ni al Ejército.

Que hay que poner remedio al mal es indudable, como también es indudable que pretender sacar el caballo que necesite un Oficial que ha de prestar un servicio extraordinario de la Remonta colectiva es un absurdo; busquen, pues, éste, y nosotros nos limitamos á hacer votos por que los que hayan de resolverlo se inspiren en lo que la práctica ha dictado á otros Ejércitos.

Para terminar: nuestra enhorabuena al vencedor, á todos los concurrentes, á la Sociedad organizadora y al Jurado, que supo imparcialmente juzgar con los medios que se le dieron.

*
**

Programa del Concurso hípico que tendrá lugar en Madrid los días 5, 7, 9, 10, 12, 14 y 16 del próximo mes de Mayo.

CONCURSO CIVIL-MILITAR

Ensayo.—*Premio de la Gran Peña: 250 pesetas.*—Premios: primero, 125 pesetas; segundo, 75; tercero, 50, y cinco lazos.

Inauguración.—*Premio de S. A. R. el Infante D. Carlos: 1.000 pesetas.*—Premios: primero, 400 pesetas; segundo, 250; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 100, y ocho lazos.

Parejas (Gentlemen).—*Premio de la Gran Peña: 500 pesetas.*—Premios: primero, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100, y cinco lazos.

Nacional.—*2.000 pesetas.*—Premios: primero, del Ministerio de la Guerra, 1.000 pesetas; segundo, del Centro del Ejército y Armada, 500; tercero, del Ministerio de la Guerra, 300, cuarto, ídem, 100; quinto, ídem, 100, y ocho lazos.

Copa de Su Majestad (Gentlemen).

Copa de Madrid (Gentlemen).—*9.000 pesetas.*—Premios: primero, de SS. MM. el Rey y la Reina, 4.000 pesetas; segundo, de la Sociedad, 2.000; tercero, ídem, 1.000; cuarto, ídem, 600; quinto, ídem, 400; sexto, ídem, 300; séptimo, ídem, 200; octavo, ídem, 200;

noveno, ídem, 100; décimo, ídem, 100; undécimo, ídem, 100, y diez y siete lazos.

Omnium.—*4.500 pesetas.*—Premios: primero, del Presidente de la Sociedad, 2.000 pesetas; segundo, de la Gran Peña, 1.000; tercero, del Casino de Madrid, 500; cuarto, de la Sociedad, 400; quinto, ídem, 200; sexto, ídem, 200; séptimo, ídem, 100; octavo, ídem, 100, y doce lazos.

Campeonato de altura.—*1.000 pesetas.*—Premios: primero, 600 pesetas; segundo, 250; tercero, 150, y cinco lazos.

Campeonato de anchura.—*1.000 pesetas.*—Premios: primero, 600 pesetas; segundo, 250; tercero, 150, y cinco lazos.

Consolación.—*250 pesetas.*—Premios: primero, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 50, y cuarto, 50.

Ganadores.—Premios: primero, una copa del Duque de Andría; segundo, una copa del Marqués de Martorell; tercero, una copa del Conde de Torrepalma, y cinco lazos.

CONCURSO CIVIL

Recorrido de caza (Gentlemen).—*2.500 pesetas.*—Premios: primero, de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, 1.000 pesetas; segundo, de la Sociedad, 700; tercero, ídem, 400; cuarto, ídem, 200; quinto, ídem, 100; sexto, ídem, 100, y nueve lazos.

Habits Rouges (Gentlemen).—*Premio de los aficionados: 2.000 pesetas.*—Premios: primero, 800 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 100; sexto, 100, y nueve lazos.

CONCURSO MILITAR.

Gran prueba militar.—*3.000 pesetas.*—Premios: primero, de SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y D.^a María Teresa, 1.000 pesetas; segundo, del Ministerio de la Guerra, 800; tercero, ídem, 500; cuarto, ídem, 300; quinto, ídem, 200; sexto, ídem, 100; séptimo, ídem, 100, y once lazos.

Recorrido de campo.—*Premio de S. M. la Reina D.^a María Cristina: 1.500 pesetas.*—Premios: primero, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 200; cuarto, 200; quinto, 100; sexto, 100, y nueve lazos.

Resumen de premios: 30.000 pesetas.

INGLATERRA

CONCURSO DE PURAS SANGRES.—La Comisión real de Cría caballar celebró su reunión anual para elegir 28 caballos premiados que hayan corrido en los distritos establecidos en Inglaterra, Gales y Escocia. Despertó mucho interés la selección del Jurado, que se fijó, por una parte, en el carácter de los caballos presentados, y por otra, en su trabajo en los hipódromos y en el tiempo que hubiese durado este tra-

bajo. En tiempos pasados, el Jurado no tenía la ventaja de guiarse, como ahora, por los éxitos alcanzados por los varios competidores; y es una ventaja saber que los caballos escogidos no están descartados de las crías de sangre, porque, aunque fueran pesados para el servicio á que se dedican los pura sangre, el tiempo que dura su preparación, es indicación definitiva de su vigor.

Los premios fueron adjudicados una vez que los Veterinarios examinaron el ganado.

El número de sementales de pura sangre presentados ha sido menor este año de lo que es costumbre, pues hubo solamente 88, debiendo observarse que en los diez años últimos el número menor fué de 94 en 1904-5, y que el año pasado se presentaron 101.

El lado débil del sistema de selección es que la presentación es voluntaria para cualquier criador, y los caballos no son siempre asignados á los distritos con conocimiento de la clase de yeguas que en ellos se encuentren. Algunos no eran bastante robustos, y aquí, como en épocas pasadas, el Jurado se vió perplejo. Unas veces pareció que la calidad era la que se tomaba principalmente en consideración, y en otras parecía atenderse más al peso y á la substancia.

Una particularidad es evidente, y consiste en que casi todos los caballos seleccionados ó escogidos tenían buena acción (buenos hechos). Algunos de ellos eran muy bien caracterizados como caballos de substancia; así, por ejemplo: «Curio», es notable en su forma, teniendo en cuenta su edad, ¡diez y nueve años! Ha hecho tres años de trabajo y difiere como modelo de los otros que con él se presentaron. «Drummond's Pride» es un caballo sin pruebas en el Hipódromo, con buen tipo de semental y el mayor de ellos. «Flambeau» es tordoligero en sus flancos, pero con hermoso tercio delanteró. «President Roosevelt» ha hecho cuatro años de trabajo de Hipódromo, demostrando bastante calidad. «Stamford», más pequeño, pero compacto, es quizás más ligero en su conformación general: ha ganado en seis carreras con seis años de trabajo. «Time Table», de buenas espaldas y mucha calidad. «Ethelbruce» es un caballo bien equilibrado, con cinco años de trabajo. «Frobisher» fué tal vez menos brillante en su presentación. «Whistling Crow» tiene volumen y calidad, figuró 27 veces en 52 carreras.

Después se presentaron otros caballos, entre los cuales «Akbar», con sus hermosas espaldas y seis carreras en su historia. «Cheery Cove», caballo de mucho poder. «Rightful», un alazán de calidad, que llegó tercero en el *Stakes* del Cesarewitch. «Rockaway» no es deficiente como substancia. «Scotch Signe» es una buena adquisición para el Yorkshire si sus productos son semejantes á él. Es un potro con dos años de trabajo. «Thalaba», otro caballo de buen tercio delantero y bastante fuerte de extremidades para ganar un premio, fué emparejado por «Siquely Bird» y «Thurles» es un semental de veinte años.

Por último: fué escogido «Chibiabos», un viejo favorito, caballo de dos fines, lleno de substancia.

*
**

CONCURSO DE «PONEIS».—Antes de reseñar las notas más salientes del Concurso de *ponies*, que ha tenido su celebración anual, creemos pertinente referirnos á la idea expuesta por el Marqués de Tullibardine, que presidió el banquete que tiene lugar también anualmente, en el que se reúnen los miembros de The Polo and Riding Pony Society. El mencionado lord empezó diciendo que el punto más difícil para la Sociedad era hacer comprender al público en general cuál es su aspiración, y manifestárselo seriamente. «Será una buena empresa hacer comprender al Gobierno que un buen *pony*, lleno de substancia, es tan bueno como un caballo largo (*a long weedy horse*) sin ninguna. En caso de movilización, si el Gobierno ayuda de algún modo á esta clase de Sociedades, se verá comprometido en cuanto se refiera á su necesidad de caballos. Para movilizar nuestras fuerzas, serán precisos 173.700 caballos; más del número que poseemos actualmente. De éstos, 53.084 son necesarios á la Caballería regular exclusivamente. Añade el expresado Marqués que muchos de esos caballos, propios á la Caballería, pudieran ser más pequeños que los actualmente en servicio, creyendo que la Infantería montada y la Yeomanry serían mejores con una clase más pequeña de caballos que al presente. Gran número de mestizos en cría de *ponies* de polo serían muy útiles para la Infantería montada. En los primeros seis meses de una guerra se calcula que emplearíamos 322.320 caballos y agotados éstos, no tendríamos medio de reemplazarlos. Nuestra próxima guerra será probablemente con una Nación poseedora de fuerzas navales, y consecuentemente, nos será más difícil que en tiempos pasados, traerlos de nuestras Colonias ó de los países extranjeros. Por lo tanto, corresponde á Sociedades como ésta aguijonear al Gobierno sobre la necesidad de que haga cuanto sea posible por el fomento de la cría caballar, y en vista de suplir las faltas en caso de necesidad.»

Así se expresó el orador y así hablan otras muchas individualidades importantes en la Nación *alma mater*, en todo lo que se refiere á cuestiones hípcas y de donde hay tanto que aprender.

En dicho Concurso, cuyos detalles despertaron el mayor interés por haberse presentado una excelente serie de *ponies* del mejor tipo en las diferentes clases, su destreza fué ampliamente demostrada y se hizo una notable exhibición de habilidad y maestría por parte de los jinetes, que hicieron figuras de Carrousel y saltos en dos secciones: una libre, *ponies* que no excedieran de 14,2 *hands* (manos) y la otra salto de río para los que hubiesen obtenido primeros ó segundos premios. Fueron repartidas copas y medallas de oro y entre los más notables, obtuvo esta última distinción «Spanish Hero», un semental

de polo que entre los de su clase ya tuvo el año anterior dicha medalla de oro. Después se distribuyeron los adjudicados á potros enteros ó castrados que no excedieran de 13,3 *hands*; á las potrancas de la misma alzada; á los de dos años, sin exceder de 14,1 enteros ó castrados; potrancas de dos años que no excedieran de 14,1; á los de tres, sin exceder de 14,1 y 1/2, á los *ponies* de polo de peso ligero; á los de mayor peso; á los de clase de silla, sementales ó yeguas registrados; y á los de igual clase registrados y probados en un Club de polo conocido; á los propietarios de la yegua, madre de los dos mejores productos de cualquier edad; á los sementales *shetland ponies* y á las yeguas de esta misma clase.

*
* *

CONCURSO HÍPICO.—Acaba de publicarse el programa del segundo Concurso internacional de caballos que tendrá lugar en el «Olympia», en Londres.

A primera vista no se diferencia del que se organizó el año pasado. La fecha ha sido fijada con más acierto. El concurso dará principio el 18 de Junio, es decir, después de las pruebas clásicas de las carreras francesas, para no coincidir con ellas. El total de premios se elevará á la suma de 250.000 francos, distribuidos en una variedad de clases tan grande como en 1907: *hunters*, *polo ponies*, *hackney*, trotadores, *roadsters*; divididos en sementales, potrancas, caballos de servicio, etc. Las copas y campeonatos ofrecidos por generosos particulares y por las Sociedades hípicas de Francia y Bélgica, abundan también; Mr. Vanderbilt ofrece una de 5.000 francos, y otra Mr. Clarence Mackay, y hay innumerables lotes de 30 y de 50 libras, poniendo de manifiesto que la afición hípica de los ingleses no decae por nada y que el automovilismo está lejos de eliminar al caballo como elemento incomparable de lujo, de placer y de sport.

FRANCIA

FINALIDAD DE LOS «CROSS-COUNTRY» MILITARES.—La creación de «*Cross-Country*» militares autorizada en Francia por disposición ministerial del 14 de Diciembre de 1906, ha tenido, ante todo, por objeto estimular á los Oficiales á practicar una equitación que se asemeja lo más posible á la que han de practicar en tiempo de guerra, desarrollar la aptitud de los caballos á recorrer al galope largo terrenos variados, con obstáculos naturales, como los que habrán de encontrarse en campaña, y hacer notar los que han de ser más apto para el servicio de reconocimientos.

Pero si se quiere conseguir el resultado apetecido y conservar á estas pruebas su verdadero carácter, es preciso que no degeneren en carreras de velocidad.

El aire del *Cross-Country* ha de ser de tal condición, que el caballo permanezca bien equilibrado en su galope y perfectamente manejable,

como debe ser el verdadero caballo de guerra. Este resultado no podrá obtenerse más que escogiendo terrenos cuya naturaleza obligue á «disminuir el tren», tanto por su trazado, como la clase de los obstáculos que en él se encuentren, y para esto los Comisarios militares designados como agregados á los Comités locales de carreras, deberán entenderse con estos Comités para la elección de los recorridos de *Cross-Country*. Escogerán particularmente los que presenten pasos de caminos ó carreteras muy encajonados, escarpas cuya importancia no permita pasar con mucho tren, vados, terrenos labrados y de bosque cortados. El recorrido comprenderá vueltas muy cortas, á menudo, en un ángulo recto y en las regiones en que el terreno sea poco accidentado, numerosos rodeos y revueltas que permitan salvar varias veces el mismo obstáculo en diferentes puntos (pasos repetidos de una hondonada, un riachuelo, etc.). Utilizando así, según los casos, los obstáculos de este género, se mantendrá la velocidad del *Cross-Country* en los límites que requieren sus condiciones de distancia y de peso, obteniéndose el fin para que han sido creados. Además, los Comisarios militares deberán, en adelante, en la memoria que deben presentar al Ministro de la guerra, indicar, por cada *Cross-Country*, el nombre y dirección de los criadores, de los caballos que hayan obtenido los tres primeros puestos y el origen de ellos.

* * *

EL CONCURSO HÍPICO.—El Concurso hípico anual inaugurado el 21 de Marzo en París es sin precedente por la calidad y número de los caballos inscritos, pues todas las principales regiones productoras de Francia han enviado sus mejores ejemplares, así como figuran también no pocos del extranjero; y si la Sociedad Hípica francesa, fundada en 1866 por unos cuantos aficionados bajo los auspicios del Emperador Napoleón III, pudo vislumbrar el éxito que alcanzaría andando el tiempo, seguramente no preveía el desarrollo verdaderamente extraordinario que habría de conseguir fomentando la afición y el estímulo, al grado á que ha podido llegar en su crecimiento, para bien de la riqueza, seguridad y fuerza de aquella Nación; y puede decirse que, á pesar de la afición automovilista de nuestros días, el caballo, animal incomparable é insustituible, en su utilización por el hombre, como elemento de múltiples servicios en la guerra y en la paz y lucimiento de todas sus gallardías, no sólo ocupa el lugar que en la vida moderna le corresponde, sino que ha de perdurar en los países que tengan virilidad y medios de contribuir á que no decaiga en el estado de perfeccionamiento que ha llegado á conseguirse merced á la selección y cuidados puestos en él por las Naciones más poderosas y adelantadas. Este Concurso de 1898, en el que se presentan 450 caballos notables y sin el más pequeño alifafe, señala ciertamente el apogeo de la producción desde hace cincuenta años. Se cuenta con

más de 800 inscripciones para las pruebas de saltos; y los jinetes militares tienen amplia autorización para la parte que en ellas quieran tomar. El Presidente y Comité de la Sociedad Hípica han aumentado este año el número de premios que llegan á la cifra de 167.340 francos. La «Reunion Rood Club», fundada hace años por M. Gordon Bennet y algunos otros *sportmen* han añadido á estas recompensas una copa de 2.000 francos, y otra de 50 libras ha sido ofrecida por el «International Horse Show», de Londres, cuyo alto protector, el Rey Eduardo VII, sigue con el más vivo interés la prosperidad del Concurso hípico de París. El record de los premios de dicho Concurso corresponde actualmente á «Miss», yegua belga que de 1905 á 1907 ha ganado 35.000 francos «Ping-Pong», «Lutin», «Jubilée», «Rêveur», «Conquérant», «Black», «Fly» y «Lady Belle», han ganado de 16 á 20.000 francos cada uno; y sin hacer mención de los saltos extraordinarios de «Conspirateur», por ser de todos conocidos, habiendo llegado á los 2,35 metros en París, después de haber salvado los 2,20 y los 2,23 en San Sebastián, es verdaderamente admirable que su émulo «Phoque» hiciera su última carrera ganando, en 1899, á la edad de treinta y un años! Con razón su dueño le ha elevado un monumento, prueba de cariño verdaderamente poética á tan noble animal, y ejemplo que demuestra la afición que aquí quisiéramos patentizar en los que pueden ser poseedores de caballos extraordinarios.

Para dar á conocer á todos los buenos aficionados, y en particular á nuestros compañeros que, con tanto empeño y tan buen éxito se dedican constantemente á sacar el mayor partido de nuestros caballos, alcanzando resultados verdaderamente brillantes, pues no pueden pedirse mayor esfuerzo ni mejor voluntad, reseñaremos algunas impresiones de la gran reunión hípica que en estos días se celebra en París, para que puedan sacarse las deducciones que son del caso y, teniendo en cuenta la debida proporción en lo que se refiere á la calidad de unos y otros caballos, puedan apreciarse las orientaciones que marca la práctica y pueda aplicarse aquello que más convenga con los medios de que podemos disponer. Desde luego, en estos primeros días se exhiben hermosos ejemplares de caballos de tiro de lujo, que nada tienen que envidiar como modelo y acción á los comprados fuera de Francia, cuya producción en esta clase de caballos raya á gran altura. Se admiran en este concurso algunos tipos de trotadores, y ya aquí se presenta la cuestión capital, por lo que á la producción ganadera se refiere. Hace tiempo que los Oficiales franceses se lamentan de que los criadores se dediquen principalmente á la producción del trotador en perjuicio de las necesidades del Arma de Caballería, que necesita se produzca el media sangre galopador; sin que por eso disminuyese la venta de caballos de lujo, que podría encontrarse en esta especialización tanto como en la de los trotadores. Sería necesario, ciertamente, adoptar en todas partes como reproductor, el caballo pura sangre; y el Concurso Hípico da ocasión y motivo para que se

indiquen por la opinión general las tendencias verdaderas de la afición ecuestre y de la utilidad práctica. Como á veces una preocupación determinada ó las fluctuaciones, mejor dicho, variaciones del gusto (claro es que nos referimos exclusivamente al caballo de lujo), han hecho que los compradores hiciesen sus demandas fuera de Francia, ignorando que podían en su mismo país satisfacer plenamente su aspiración, lo hacemos patente, para indicar que algo de eso ocurre en los Regimientos, donde la producción nacional francesa suele verse desairada, puesto que existen en sus escuadrones caballos de positivo valor y condiciones, adquiriéndose en el mercado otros, que á veces son inferiores á ellos. Un capricho de la moda está siendo también muy discutido con motivo del Concurso, y es el referente á que la crin y la cola han de estar cortadas completamente; existiendo la opinión de que si la carencia absoluta de crin alarga el cuello del caballo y simplifica considerablemente su limpieza, como la cola tan corta da más apariencia al tercio posterior, no deben aplicarse al ganado militar estas particularidades, ante la eventualidad de una permanencia larga á la intemperie. Los exámenes de equitación para jinetes de diez y seis á veinte años de edad obtienen un verdadero éxito en vista de las necesidades militares, por las dificultades que presenta para la Caballería el servicio de dos años, siendo casi imposible que existan, no sólo instructores, pero ni siquiera jinetes capaces de la educación y doma del ganado. Los mencionados exámenes son de varios grados. El primero consiste en la equitación elemental, ó examen práctico, sin estribos y luego con ellos; movimientos de picadero, sencillos, y un examen oral sobre nociones elementales de Hipología. El segundo es de equitación usual; examen práctico algo más complicado que el precedente, y el oral que, además de las nociones de Hipología, comprende lo que se refiere á la higiene y herraje del caballo. El tercero es de equitación de picadero y de carreras; y con este programa los que van al servicio militar se presentan bien preparados é instruídos. Los premios consisten en medallas de bronce, de plata y plata sobre-dorada.

DISPOSICIONES OFICIALES

GRATIFICACIONES. — Real orden de 27 de Marzo de 1908. — Concediendo la gratificación de 720 pesetas al Comandante Sr. Morales, y la de 600 á los Capitanes Sres. Fernández, Inesterra y Sáez. — (*D. O.*, núm. 71.)

CRUCES. — Real orden de 20 de Marzo de 1908. — Concediendo al Teniente Coronel D. Manuel Moreno, Capitanes D. Angel G. Benítez y D. Angel Dolla y Primer Teniente D. Rosendo Villaverde, la Cruz de la clase correspondiente, del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado. — (*D. O.*, núm. 66.)

Real decreto de 26 de Marzo de 1908. — Concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada D. Francisco Jaquetot. — (*D. O.*, núm. 69.)

CONCURSOS HÍPICOS. — Real orden circular de 18 de Marzo de 1908. — Concediendo al Presidente de la Sociedad hípica de Valladolid la cantidad de 2.000 pesetas para premios del Concurso hípico que ha de celebrarse en dicha capital en el próximo mes de Septiembre. — (*D. O.*, núm. 65.)

CLASIFICACIONES. — Real orden circular de 17 de Marzo de 1908 — Ampliando la Real orden de 26 de Febrero último (*D. O.*, núm. 46) en el sentido de que pueden ser admitidos como herradores en los Cuerpos, centros y dependencias del Arma de Caballería, los licenciados del Ejército, de dicha clase, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, siempre que, además de las condiciones que determina dicha soberana disposición, reúnan las de moralidad y aptitud física necesaria para el servicio de las armas. — (*D. O.*, núm. 63.)

REGLAMENTOS. — Publicando el reglamento para los Jefes de paradas del Estado, en las condiciones que á continuación de esta soberana disposición se consignan. — (*D. O.*, núm. 63.)

ESCUELA DE EQUITACIÓN MILITAR. — Real orden circular de 18 de Marzo de 1908. — Con objeto de que los estudios é informes de la Escuela de Equitación militar del Ejército puedan tener base más sólida que la proporcionada por las Memorias redactadas por los Oficiales que han tomado parte en los Concursos hípicos y que han sido entregadas, verificados cada uno de éstos, á los Delegados militares, según dispone la Real orden circular de 13 de Marzo de 1906 (*C. L.*, número 49), así como también para facilitar el examen comparativo de las Memorias y apreciar las aptitudes de los jinetes en todos los aspectos de la instrucción hípica, se dispone queden sin efecto los incisos que tratan de la citada Memoria de preparación, resolviendo lo que á continuación de la mencionada Real orden de 18 del actual se inserta. — (*D. O.*, núm. 65.)

El Director: T. DE IRADIER

Nueva vinícola de Vicente Fernández San Pedro

Justiniano, 4.—MADRID

Especialidad en vinos de mesa tintos y blancos.

Rioja, Valdepeñas, Noblejas, Aragón y Cariñena.
Jerez, Málaga, Manzanilla, Montilla y Blanco ajere-
zado.

Aguardientes, licores y vinagres de vino.

Se sirve á domicilio en barril y embotellado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

COLEGIO DE SANTIAGO

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

CASA EDITORIAL

La casa editorial de la REVISTA DE CABALLERÍA se encarga de cuantas obras se la confíen.

Dirigirse al Sr. Director:

Orellana, 10, segundo.—Madrid.

Sucesores de GARCIA RIVAS

Carruajes de lujo.—Abonos y servicios sueltos.

VALVERDE, 16.—MADRID

TELÉFONO 196



100 GRAMOS

Este es el peso máximo que tienen las teresianas de cuatro costuras que fabrica

NAVAS

Fábrica de gorras y efectos militares.

GRANDES TALLERES DE BORDADOS

Cascos de aluminio, Chacós, Roses, Teresianas. Equipos completos para Generales. Banderas y estandartes militares. Bordados para uniformes civiles y militares. Gorras de todas clases. Ornamentos de Iglesia. Cruces de las Ordenes militares, Cristo de Portugal, etc., etc.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS

Los bordados de esta casa compiten con todos los del mundo.

Abri 1908

NAVAS

19, Jacometrezo, 21.—MADRID

Direcciones:
La correspondencia
ANTONIO G. NAVAS
JACOMETREZO, 19 Y 21.—MADRID

Telefonemas y telegramas:
NAVAS, Jacometrezo
MADRID